



Proyecto de desarrollo: Un acercamiento a la alfabetización visual a través de un taller de apreciación y composición de la imagen fotográfica

Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco

Trabajo terminal elaborado para obtener el Diploma de Especialista en Docencia

Dirigido por:

Dra. Eloísa del Carmen Alcocer Vázquez

Mérida, Yucatán

Mayo, 2022



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

Mérida, Yucatán a 01 de septiembre de 2022


Dr. Pedro José Canto Herrera
Director
Presente

Asunto: Carta de Liberación

Con base en el artículo 68 del Reglamento de Inscripciones y Exámenes, el artículo 79 del Reglamento Interior de esta Facultad y en el dictamen académico emitido por el Comité Revisor, le comunico que la **C. Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco**, ha cumplido con los 10 créditos del trabajo terminal, **“Un acercamiento a la alfabetización visual a través de un taller de apreciación y composición de la imagen fotográfica”**, como parte del programa Práctica Docente II, de acuerdo con el plan de estudios de la **Especialización en Docencia**, por lo que puede continuar con los trámites administrativos correspondientes para presentar el examen de Especialización.

Atentamente,
“Luz, Ciencia y Verdad”




Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

c.c.p. Archivo-UPI
c.c.p. Control Escolar

Mérida de Yucatán, 02 de junio de 2022.

C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación
Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán
Presente.

Los abajo firmantes, integrantes del Comité Revisor nombrado por la Dirección de la Facultad de Educación y en respuesta a su solicitud de revisar el Trabajo Terminal:

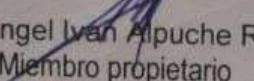
*“Un acercamiento a la alfabetización visual
a través de un taller de apreciación y composición de la imagen fotográfica”*,

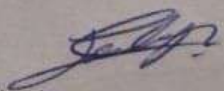
presentada por **Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco**, como parte del programa de *Práctica Docente II* del Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el diploma de *Especialista en Docencia*, le comunicamos que cumple con los requisitos de contenido y presentación establecidos por este Comité y por el Comité Académico de la Especialización en Docencia; y después de la defensa, el dictamen que emitimos es de:

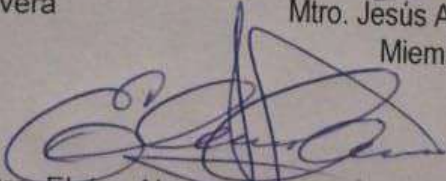
A P R O B A D O

Por lo que puede realizar los trámites administrativos correspondientes para la obtención del diploma y cédula que lo acrediten.

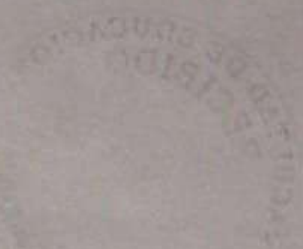
Atentamente,
EL COMITÉ REVISOR


Mtro. Ángel Iván Apuche Rivera
Miembro propietario


Mtro. Jesús Alejandro Aguilar Reyes
Miembro propietario


Dra. Eloísa Alcocer Vázquez
Asesor y Miembro propietario

C.c.p. Archivo de la UPI
C.c.p. Profesor(a) de la Práctica Docente II
C.c.p. Interesado





C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación
Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán
P r e s e n t e

ASUNTO: Dictamen de evaluación de trabajo terminal

Por este medio, en respuesta a su gentil invitación y solicitud de evaluar el trabajo terminal intitulado

*Un acercamiento a la alfabetización visual
a través de un taller de apreciación y composición de la imagen fotográfica*

presentado por **Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco**, como producto del Programa Educativo de Posgrado: **ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA** que se imparte en la Facultad de Educación, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el diploma de *Especialista en Docencia*, es de mi agrado comunicarle lo siguiente:

El trabajo presentado cumple con todos los indicadores de contenido y presentación precisados para su correcta evaluación. El documento constituye una novedosa herramienta de calidad, lo que representa un valioso aporte al conocimiento y práctica de la labor docente. Explora una apremiante oportunidad en el campo de la sensibilización visual con infancias y adolescencias, misma que retoma con miras a cubrirla desde la fotografía y el ejercicio docente. Esto con una lograda planificación, sustento teórico-metodológico, creativa secuencia didáctica y nutrido aparato bibliográfico. En tal virtud, el dictamen razonado que emito al trabajo es:

A P R O B A D O

Expido el presente dictamen en la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los 12 días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente,

Mtro. Julián Dzul Nah

Evaluador del trabajo terminal

(+52) 9993 22 0162

julian.dzul@enesmerida.unam.mx



CARTA DE APROBACIÓN CON DICTAMEN DEL TRABAJO TERMINAL DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA

C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación
Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán
P r e s e n t e.

ASUNTO: Dictamen de evaluación de trabajo terminal.

Por este medio, como respuesta a su invitación y solicitud de evaluar el trabajo terminal denominado:

Proyecto de desarrollo: Un acercamiento a la alfabetización visual a través de un taller de apreciación y composición de la imagen fotográfica

presentado por **Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco**, como producto del Programa Educativo de Posgrado: **ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA** que se imparte en la Facultad de Educación, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el diploma de *Especialista en Docencia*, le comunico que cumple con los indicadores de contenido y presentación, especificados para su evaluación, y constituye una herramienta de calidad, así como una aportación al conocimiento y práctica de la labor docente, por lo tanto el dictamen que emito es de:

A P R O B A D O

Para los fines correspondientes, se expide el presente dictamen en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicano, a los 23 días del mes de mayo del año 2022-

Atentamente,



Mtra. Lucía Quiñones Cetina
Evaluador del trabajo terminal
e-mail: lucyluquinones@gmail.com
cel: 9997460875

NOMBRE DEL TRABAJO

Nayeli_Gongora_Proyecto_final.docx

AUTOR

Nayeli Góngora

RECUENTO DE PALABRAS

15598 Words

RECUENTO DE CARACTERES

87207 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

60 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

309.8KB

FECHA DE ENTREGA

May 18, 2022 5:19 PM CDT

FECHA DEL INFORME

May 18, 2022 5:25 PM CDT**● 12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

C. DR. PEDRO JOSÉ CANTO HERRERA
Director de la Facultad de Educación
Universidad Autónoma de Yucatán
PRESENTE.

ASUNTO: Liberación de la práctica profesional
Supervisada.

Por este medio me permito informarle que Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco, estudiante de la Especialización en Docencia, ha desarrollado y concluido satisfactoriamente en esta institución, la práctica profesional supervisada denominada "Proyecto de desarrollo: Un acercamiento a la alfabetización visual a través de un taller de apreciación y composición de la imagen fotográfica" Asimismo, le comunico que el practicante cumplió con las actividades planificadas y con la calidad esperada para la mejora de nuestros procesos.

A solicitud del interesado y para los fines correspondientes, se expide la presente en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los siete días del mes de junio del 2022.

Atentamente



Lic. Juan Manuel Arrigunaga Juanes
Director de la Preparatoria Iberoamericana

C.c.p. Archivo



IBERO
ESCUELA VIVA

INCORPORACION A LA SEP
PREESCOLAR: CCT 31RJN02281
PRIMARIA: CCT 31PPR0307N
SECUNDARIA: CCT 31PES0085L

INCORPORACION A LA UADY 0501-989
PREPARATORIA: CCT 31PBH0084J

Periférico tablaje catractal 16691 / 99 96 11 01 01 / 99 91 59 68 22 www.iberomerida.com

"Aunque un trabajo de examen profesional hubiera servido para este propósito y fuera aprobado por el sínodo, sólo su autor es responsable de las doctrinas emitidas en él".

Artículo 74.
Reglamento interior de la
Facultad de Educación,
Universidad Autónoma de Yucatán.

Declaro que este trabajo terminal
es de mi propia autoría, con
excepción de las citas en las que se he
dado crédito a sus autores; asimismo,
afirmo que este trabajo no ha sido
presentado para la obtención de algún
título, grado académico o equivalente.

Nayeli de Lourdes Góngora Pacheco

Agradezco el apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado la beca con el CVU No. 1141782, durante el período de agosto 2021 a julio 2022 para la realización de mis estudios de especialización que concluyen con este trabajo terminal, como producto final de la Especialización en Docencia de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Dedicatoria:

Para mamá, siempre.

Agradecimientos:

A papá, por darme el primer impulso.

A Miguel, beibi, por ser mi principal apoyo.

A la Dra. Eloísa, por ser la guía y darle ritmo a este trabajo.

A la maestra Lucía Quiñones, por ser una inspiración.

A Julián, por coincidir.

A mis amigas, por echarme porras.

A mamá, por los pájaros.

Resumen

En la actualidad el uso y consumo de imágenes se ha acrecentado debido a los medios virtuales propios de la Sociedad de la Información. La forma de vida acelerada del mundo actual se conjuga con la facultad que tienen las imágenes de transmitir mensajes instantáneamente sin requerir mayor detenimiento. Esto hace necesario formar seres humanos con las competencias propias para hacer uso efectivo de los contenidos visuales. Una forma de aproximar el sistema educativo a los nuevos retos de la sociedad actual se postula con el uso de la herramienta fotográfica como mecanismo integrador de saberes.

El presente proyecto propone hacer un acercamiento a la alfabetización visual a partir de un taller donde se utilice la fotografía como origen de saberes reflexivos. El alumno que experimenta un taller de fotografía se abre camino por nuevos canales de comunicación y expresión, los cuales despiertan la curiosidad, promueven el descubrimiento y el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, Martínez (2011) afirma que permite fomentar la sensibilidad, saciar la necesidad humana de expresión, conceptuar la visión de otredad y de una identidad propia, comunitaria y global.

Tabla de contenido

Capítulo I: Introducción	2
Antecedentes	7
La sociedad de la información	7
El consumo de imágenes en México	10
La fotografía en México durante la contingencia por Covid-19	11
Talleres de fotografía para la educación	13
Planteamiento del problema.....	17
Justificación	20
Contexto de la institución	23
Propuesta.....	25
Objetivos.....	25
Capítulo II: Marco teórico	27
La alfabetización visual	27
Educación básica y de calidad en las artes.....	32
La herramienta fotográfica en torno a diferentes saberes	35
Los clubes de autonomía curricular	37
El acto fotográfico	38
Narrativa fotográfica.....	40
Capítulo III: Metodología.....	44
Capítulo IV: Secuencia didáctica	54
Capítulo V: Consideraciones finales	60
Bibliografía.....	61

Capítulo I: Introducción

El mundo actual ofrece gran cantidad de información que cada día se acumula y se almacena en las redes virtuales. Este fenómeno comenzó desde los años sesenta con una serie de cambios tecnológicos que repercutieron en todos los ámbitos de la vida social. A partir de entonces surge el concepto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento para hacer referencia a este nuevo paradigma del mundo moderno (Estudillo, 2001).

De este modo, se espera que en un futuro el conocimiento sea la fuente principal de producción de riqueza y bienestar en un mundo cada vez más globalizado (Esperanza y Custodio, 2013). Por ejemplo, en el *Journal of the American Society for Information Science* (1998) se menciona que, en un país de primer nivel como Estados Unidos, las fuerzas de trabajo de industrias como la agricultura comenzaron a decaer en la década de los sesenta, mientras que la industria de la información aumentó en su porcentaje como sector económico. De esta forma las nuevas tecnologías de la información representan un cambio en la forma de vida que modifica las actividades económicas, así como la estructura de la sociedad.

La facilidad con la que se tiene acceso a las comunicaciones a través de los dispositivos digitales pone de manifiesto el aumento en el consumo de información con gran inmediatez. Las imágenes propiamente tienen la facultad de transmitir mensajes instantáneamente sin requerir mayor detenimiento. Hoy se vive en una sociedad de consumo de imágenes donde la cultura visual y el sentido de la vista se ha convertido en la mayor preeminencia (Soto, 2012).

Por otra parte, los procesos de aprendizaje de la humanidad también han evolucionado a la par de los avances de la tecnología. Desde los años cincuenta con un modelo de educación tradicional y conductista propuesta por Thorndike (1911); pasando por el nuevo sistema por competencias implementado hoy en día en las aulas, hasta la necesaria educación virtual que se experimentó a causa del COVID-19 en los ciclos escolares del 2020-2021.

La educación de hoy presenta desafíos respecto a las nuevas formas de aprendizaje. Los escenarios de enseñanza se conjugan con los cambios tecnológicos que invaden las aulas con sofisticados equipos digitales. Es por esto por lo que se requieren nuevas alfabetizaciones para comprender y dominar los entornos virtuales; así también para atender las necesidades del predominio de la cultura visual.

Por consiguiente, la alfabetización visual se vuelve necesaria para una comunicación eficiente propia de la lectura de imágenes, así como del uso responsable de su consumo (Campal, 2019); a partir de estos aprendizajes sobre la imagen, se podrá discernir, con una visión crítica y reflexiva, el contenido que se consume y se expone en el mundo.

La alfabetización hace referencia a la actividad de aprendizaje-enseñanza de un lenguaje (Manghi et al., 2016). Por lo general, se refiere a saber leer y escribir, contrariamente a una persona analfabeta que no puede comunicarse con el lenguaje escrito. Así, a manera de analogía, la alfabetización visual se refiere a poder comunicarse a través del lenguaje de la imagen, a saber leer, interpretar y crear imágenes con mensaje y contenido, de manera adecuada con su respectiva comprensión lectora.

Por el contrario, una persona que no ha sido alfabetizada difícilmente podría comunicarse de forma escrita. Para poder transmitir un mensaje y completar la estructura de

la comunicación es necesario reconocer sus elementos que permitan el adecuado flujo comunicativo (Pierce, 1987), de manera que si la comunicación es interrumpida en alguno de sus elementos —emisor, mensaje, receptor— esta, se ve entorpecida, anulada o merma en el contenido. En el universo de la percepción visual ocurre lo mismo: si el sujeto no está capacitado para leer y comprender correctamente una imagen, entonces el contenido llegará incompleto y la comunicación quedará disminuida y corrompida.

Cualquier mensaje visual o verbal es susceptible de ser corrompido o descontextualizado con el propósito de responder a ciertos fines, los medios de comunicación constantemente emplean estas prácticas, por ejemplo, con la gran cantidad de títulos sensacionalistas o *fake news* surgidos al inicio de la pandemia (Magallón, 2020). Una forma de evadir esta manipulación mediática requiere una visión crítica por parte de los consumidores que comprenda los lenguajes visuales y su teoría de comunicación.

Para solventar esta problemática se sugiere incluir en la educación escolar una alfabetización visual que permita discernir de manera consciente los contenidos que se exponen en los medios masivos de comunicación. Sobre todo, al tomar en cuenta que muchos jóvenes se sienten atraídos y entusiasmados por las artes visuales dentro de su vida cotidiana: redes sociales, videojuegos, películas, entre otros (Giráldez y Pimentel, 2011).

Una forma de acercar a los jóvenes a la alfabetización visual es a través del uso de la herramienta fotográfica. A su vez, esta herramienta sirve para estimular los aprendizajes en el aula y puede convertirse en un eje transversal que enlace conocimientos de áreas distintas con la vida cotidiana de los alumnos (González y Claro, 2015).

La forma de convertir estos ideales en una realidad debe comenzar por educar a los niños y jóvenes en la actividad fotográfica desde dos aspectos: el manejo técnico de las cámaras, así como de las consideraciones teóricas de la alfabetización visual. Mediante el

estudio de la fotografía se desarrollan diversas habilidades técnicas, por ejemplo, el manejo de la cámara fotográfica; además de competencias para la vida entendiéndolas como la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios como la capacidad de desarrollar mecanismos para tomar decisiones. (Bisquerra, 2020).

De este modo, con la herramienta fotográfica se incrementa la capacidad de toma de decisiones como competencia para la vida y capacidad de observación. Esta última ayuda a desplegar el pensamiento crítico acercando y fortaleciendo el respeto hacia otras culturas; además de comprender la valoración de la fotografía como patrimonio cultural y documental (González y Claro, 2015).

El alumno que experimenta un taller de fotografía se abre camino por nuevos canales de comunicación y expresión, los cuales despiertan la curiosidad, promueven el descubrimiento y el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, Martínez (2011) afirma que permite fomentar la sensibilidad, saciar la necesidad humana de expresión, conceptualizar la visión de otredad y de una identidad propia, comunitaria y global.

La incursión de los estudios de la fotografía dentro de los planes de la educación básica y media superior se ha presentado en América Latina en la última década. Por mencionar algunos: en el 2016, en Colombia, se abrió una propuesta para el nivel bachillerato sobre la enseñanza de la Fotografía dentro de la Educación Artística que para lograr una alfabetización visual como eje transversal de los propósitos de enseñanza de la fotografía (Duque et al., 2016) y en Chile se creó un cuaderno pedagógico llamado *El potencial educativo de la fotografía*, donde se planteó una propuesta para integrar al currículo de la educación básica el estudio de la fotografía de modo transversal con otras asignaturas (Gonzalez y Claro, 2015).

Otro ejemplo de proyecto de educación fotográfica a nivel local sucedió durante el 2017 cuando se impartió un curso de fotografía en la Escuela Secundaria Técnica número 77, a través del taller del Colectivo Comunitario de Fotografía en Yucatán, cuya finalidad era promover una comunidad armoniosa para contribuir a la reconstitución del tejido social en lugares endebles de Mérida a partir de una iniciativa promovida por la SEDECULTA (Secretaría de la Cultura y las Artes).

Como resultado de estos acercamientos de la fotografía al ámbito educativo has sido favorables y se continúan construyendo en su mejora. En Chile el Cuaderno Pedagógico aún se lleva a la práctica y continua activo, en Colombia se evidenció que las planeaciones artísticas se encuentran desactualizadas y no toman en cuenta las nuevas tecnologías, los proyectos de intervención social basados en la mediación artística resultaron ser de interés para el público juvenil escolarizado.

Es por lo que este proyecto presenta los fundamentos por los cuales se considera pertinente el uso de la fotografía dentro del aula como una herramienta que contribuya a la alfabetización visual en los jóvenes de nivel secundaria. Así mismo, esta herramienta pedagógica puede ayudar a despertar el interés, la creatividad y la comprensión del entorno de los alumnos y convertirse en un eje transversal que conecte conocimientos de diversas disciplinas para una educación integral en las escuelas.

El presente proyecto propone hacer un acercamiento a la alfabetización visual a partir de un taller donde se utilice la fotografía como origen de saberes reflexivos sobre la importancia de la alfabetización visual; a partir de la experimentación creativa y del pensamiento crítico guiado por una serie de teorías sobre la percepción visual. Concretamente el proyecto está orientado para llevarse a cabo en el Colegio

Iberoamericano de Mérida, con jóvenes de secundaria que tengan interés en el área visual-creativa.

Antecedentes

La sociedad de la información

El siglo XXI presenta un nuevo paradigma en la sociedad representada por el exceso de información. Esta acumulación de conocimientos necesita ser despejado y procesado por inteligencias humanas capacitadas para tal labor de forma eficiente. Lo más importante es que esta nueva forma de concentrar conocimientos es la base del desarrollo económico, político y social del mundo actual. (Quiroz, 2005).

Desde los años sesenta, comenzó a utilizarse el concepto de Sociedad de la Información como una necesidad de nombrar los cambios que se estaban gestando en la sociedad desde los aspectos económicos, tecnológicos, culturales, ocupacionales y globales, que tenían en común la peculiaridad del incremento de la información (Estudillo, 2001). Su característica particular era el aumento exponencial de la cantidad de información para ser guardada, compartida y procesada al instante.

La información está en flujo constante en el mundo contemporáneo, ya que las tecnologías de la información posibilitan una organización en redes de comunicación instantánea a través de todo el mundo (Estudillo, 2001). El problema que genera la inmediatez es que los contenidos carecen de filtros que maticen la divulgación a nivel consciente y crítico que hasta el momento solamente el ser humano es capaz de discernir. A pesar, de que las inteligencias artificiales de algunos softwares especializados reconocen y censuran contenidos nocivos como palabras que inciten a la violencia, groserías o imágenes

de contenido sensible que son bloqueados de forma automática en plataformas de divulgación como redes sociales.

Para evidenciar la instantaneidad en que se generan los contenidos y los progresos en la divulgación de la información, Gómez y Mateos (2002) hacen énfasis en que los avances tecnológicos también son inmediatos y se desarrollan en muy poco tiempo, una forma de constatarlo evidentemente es mirar al campo de las comunicaciones y el increíble progreso que ha tenido en los últimos años. Por ejemplo, el Internet de las cosas y las inteligencias artificiales.

En medio de las constantes transformaciones actuales y la complejidad de los cambios es necesario formar seres humanos con las competencias necesarias para su propia supervivencia en esta Sociedad de la Información. Son necesarios saberes que resuelvan trabajos y problemáticas en el menor tiempo posible. Por tanto, es indispensable saber más en menos tiempo con el fin de tomar las decisiones correctas. (Quiroz, 2005). Estos saberes necesitan de una firme capacitación que se adapten a los constantes cambios tecnológicos del momento.

En la actualidad, los saberes necesarios para generar economías son demandados principalmente por los trabajadores de las industrias de la información y el conocimiento. Menciona Quiroz (2005) que cuando la labor del trabajador se ve interrumpida por algún desconocimiento es su capacidad de respuesta y adaptación lo que solventa la dificultad a partir de una toma de decisiones que solucionen problemáticas de manera creativa. En consecuencia, todas las personas precisan las cualidades de creatividad y la innovación como formas indispensables, no solo en el campo laboral, sino como necesidades básicas de solución de problemáticas en la vida diaria.

Es por este motivo, que la creatividad debe ser un valor promovido y regulado por distintas instituciones sociales y debe ser suministrado equitativamente a los habitantes de un país; la retribución de esta inversión se verá reflejada en los ámbitos económicos del mismo (Quiroz, 2005). De modo que la prosperidad de una nación puede depender de la capacidad creativa de sus habitantes, pues en ellos se mueve la fuerza de las economías presentes.

En la sociedad actual una de las principales áreas de actividad económica son los productores de bienes y servicios de información, así como los creadores de contenidos digitales (Estudillo, 2001). La creciente digitalización de los conocimientos y el incremento de estas nuevas fuerzas de trabajo han modificado la forma en la que la sociedad interactúa entre sí misma y con otras sociedades, así como las necesidades educativas.

Estudillo (2001) categoriza a los productores de bienes y servicios de la información en cinco grupos: productores, distribuidores, coordinadores, procesadores y operadores de la información. La primera categoría es la actividad primaria de producir y vender; siendo ésta la que genera múltiples empleos y autoempleos, al mismo tiempo se construye como una de las más atractivas en los jóvenes de hoy en día.

El sector educativo se ha tenido que transformar para satisfacer las necesidades de las nuevas formas de interacciones sociales, los nuevos empleos y las nuevas formas de visionar el medio ambiente. Es importante educar en y para un entorno dominado por los desarrollos tecnológicos de la información y la comunicación, debido a que la mayoría de los públicos mantienen un desconocimiento de los nuevos lenguajes en los que se basa este propio consumo de información. (Gómez y Mateos, 2002).

Dado el enorme poder de influencia que los nuevos lenguajes de comunicación tienen, y los riesgos que puede generar el desconocimiento de su correcta lectura, es

necesario y urgente alfabetizar, al profesorado y alumnado para que puedan adquirir la capacidad de establecer una comprensión autónoma y crítica (Gómez y Mateos, 2002).

El consumo de imágenes en México

El uso y consumo de las imágenes se acrecienta por la facilidad tecnológica que los teléfonos celulares brindan al integrar una cámara fotográfica. Este privilegio comenzó solamente en sectores especializados en la herramienta fotográfica; sin embargo, hoy en día es una herramienta de uso común en la vida cotidiana de las personas. Si bien no todos los usos del celular comprometen la creación de imágenes, sí es común visualizar imágenes a través de las navegaciones por internet.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (INEGI, 2021), el 72% de la población en México es usuaria de internet, según se calcula en un estudio del 2020 realizado a usuarios de 6 años en adelante. La mayor concentración de usuarios se ubica entre los 18 y 24 años, en un segundo grupo los de 12 a 17 años con un 90% de participación.

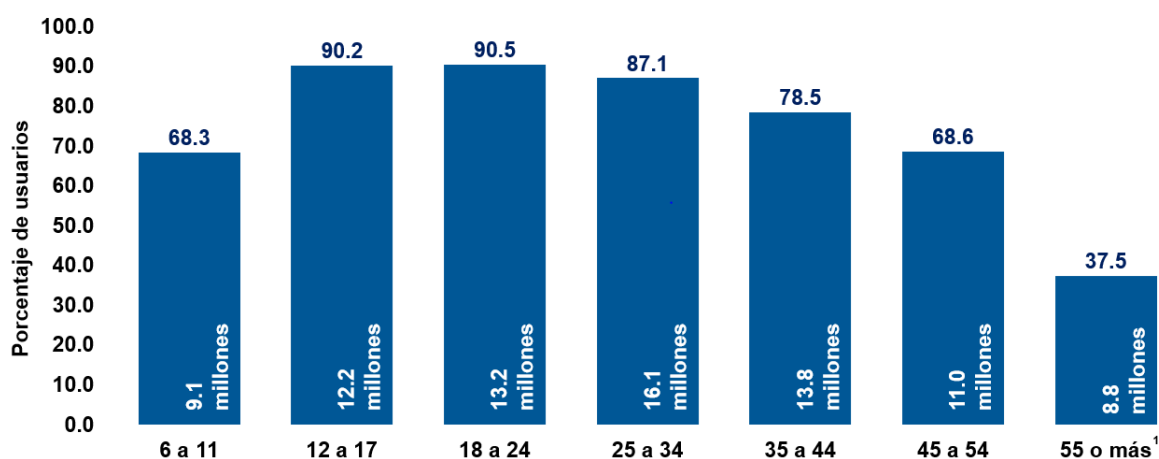


Figura 1

Distribución de los usuarios de internet por grupos de edad. INEGI, 2020.

Es importante tener en cuenta que el incremento de dispositivos conectados a internet se debió en gran medida a la educación virtual necesaria por la pandemia de COVID-19 durante el ciclo escolar 2019-2020 interrumpido de manera presencial desde el 30 de marzo de 2020. Este suceso obligó a los niños desde edades más tempranas a estar frente a pantallas y tener que adaptarse al uso prematuro de las TIC's.

México no fue la excepción y, pese a las dificultades económicas que enfrentaron las familias, fue necesario utilizar los medios digitales para fines educativos de todos los niveles escolares. El aislamiento también intensificó el uso de las intercomunicaciones a partir de pantallas para comunicarse, saludar y visitar virtualmente a familiares, sobre todo al inicio de la pandemia.

La fotografía en México durante la contingencia por COVID-19

A partir del inicio del aislamiento por el COVID-19, las pantallas virtuales también se llenaron de imágenes y fotografías sobre cómo la gente estaba viviendo su propio encierro, reportajes, imágenes de hospitales y en el general de lo que pasaba en el mundo exterior con las calles vacías, los negocios cerrados y toda la realidad tan distante a lo cotidiano. Estas imágenes generadas en el momento adquieren cuantiosa relevancia teniendo en cuenta que las fotografías guardan información que puede ser usada con distintos fines. Por ejemplo, como fuente documental de estudios etnográficos.

Uno de los usos primordiales de la fotografía es para realizar investigaciones en temas sociales, históricos, culturales y técnicos entre otros. Las fototecas son los sitios encargados de resguardar, archivar, documentar, preservar y divulgar dichas imágenes para su estudio posterior. Según datos del Fotobservatorio del Patrimonio Fotográfico Mexicano

(2018), indica que el mayor uso que se le da a las fotografías de los archivos o acervos fotográficos es con fines de investigación.

Resulta de suma importancia de la conservación y resguardo de toda imagen social y de la vida civil para las fototecas y los sistemas de archivos. Es por esto que la labor de fotoperiodismo, cuyo objetivo es captar la realidad de determinados acontecimientos, personajes, temáticas o sucesos, ha cobrado mayor relevancia no solo para fines noticiosos, sino para documentar y fundamentar investigaciones de corte social.

No solamente el fotoperiodista documenta la realidad a través de imágenes, también es importante la mirada desde la perspectiva de quien tiene acceso a una cámara para captar su realidad circundante. Una muestra de este fenómeno social es que, para entender el COVID-19, ha sido fundamental el uso de la imagen para comunicar a la población en general esta nueva realidad, de una forma más tangible.

La realidad del COVID-19 comenzó a llegar al imaginario de las personas a partir de las fotografías, de una manera más directa y democrática para la población. Se habló al inicio de la pandemia con terminología científica y datos estadísticos que para muchos que no forman parte del gremio de las ciencias naturales y la medicina no significaba una comprensión mayor de la gravedad del problema, hasta que llegaron las imágenes a dar muestra de lo que estaba sucediendo. El carácter documental de las fotografías las hace testigos de la historia, se convierten en fuente de información y, en ocasiones, en el objeto esencial para entender ciertos acontecimientos (Sandoval, 2020).

A demás de los expertos y profesionales de la fotografía, la participación ciudadana también ha sido requerida para documentar y salvaguardar como patrimonio el fenómeno histórico sucedido durante esta contingencia sanitaria mundial. De tal forma que comenzaron a manifestarse convocatorias para concursos fotografías donde se

representaran diferentes subjetividades a modo de testimonio colectivo. La fotografía se constató como una forma de guardar la memoria del tiempo de pandemia.

Distintas instituciones escolares y gubernamentales manifestaron su interés en conocer el sentir de las personas respecto al encierro ocasionado por las condiciones sanitarias. Algunos ejemplos de estas iniciativas para recopilar la información visual desde la perspectiva de las comunidades fueron:

- Nivel escolar en Yucatán: El Consejo Estudiantil del Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño de la UADY convocó a sus estudiantes en agosto 2021 a participar con fotografías reflexivas sobre la pandemia y los nuevos retos que se presentan.
- Nivel colectivo-nacional: La Secretaría de Cultura, a través del Centro de la Imagen convocó al público a conformar una colección de autorretratos titulado “Yo en 2020, 2020 en mí” cuyas categorías incluían la infantil (8 a 14 años), juvenil (15 a 21 años) y adultos (21 años en adelante).

Este panorama ayuda a comprender la importancia de la alfabetización visual y la educación en la imagen de toda la población en general. Sin importar la orientación profesional, edad o nivel socioeconómico de la población todas las miradas son relevantes para el registro visual como patrimonio histórico.

Talleres de fotografía para la educación

Actualmente, la era de la comunicación universal tiene por principales clientes a los medios de comunicación. En este sentido es indudable que estos protagonistas de la sociedad se encuentren presentes en el sistema educativo, de tal modo que pueda permitir, un proceso formativo integral, completo y auténtico al acceso del conocimiento. Sin

embargo, los sistemas educativos no están suficientemente preparados para asimilar los vertiginosos cambios que se están produciendo en la sociedad. Solventar esta necesidad implicaría un proceso de integración y adecuación de los sistemas y contenidos de las escuelas en el mundo actual (Gómez y Mateos, 2002).

Una forma de aproximar el sistema educativo a los nuevos retos de la sociedad actual se postula con el uso de la herramienta fotográfica como mecanismo integrador de saberes. Esta herramienta pedagógica beneficia los procesos comunicativos dentro el aula, contribuye a transformarla en un escenario de dialogo y comunicación, donde los estudiantes puedan dar cuenta de sus emociones, pensamientos e intereses (Silva, 2016).

El contenido de la alfabetización visual favorece el desarrollo de los procesos cognitivos de percepción, atención, memoria, lenguaje y pensamiento crítico (Vera, Allende y Villamizar, 2018). Particularmente la formación fotográfica espera facilitar habilidades de aprendizaje como pensamiento creativo, la comunicación y el trabajo colaborativo.

Por otra parte, las funciones didácticas de la fotografía desarrollan diferentes aptitudes: analíticas, reflexivas, semánticas y composicional (Holzbrecher, 2015). Esto se refiere a que, al utilizar la imagen para fines pedagógicos, se beneficia el alumnado al crear hábitos que los lleven a analizar de forma reflexiva lo que miran, a partir de una interpretación de mensajes simbólicos; a su vez, podrán construir sus propios mensajes visuales con los elementos aprendidos en clase.

La incursión de los estudios de la fotografía dentro de los planes de la educación básica y media superior en América Latina se ha presentado en algunos programas, sin embargo, todavía no es una realidad que se haya hecho presente en la mayoría de las instituciones.

En Colombia existe un documento llamado *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística* del Ministerio de Educación Nacional de Colombia donde Cuellar y Effio (2010) menciona:

La luz es a la visión lo que el ojo al cuerpo. Este sentido de la visión tiene la cualidad milagrosa de posarse y tocar los objetos, de hacerlos suyos sin que nunca los toquemos. Tan familiar nos resulta la vista, que nos encontramos pocas veces pensando en el acto de ver (p.31).

Esto implica que es necesario y oportuno concientizar la importancia del sentido de la vista y sus interacciones con el entorno, para poder pausar la fugacidad con la que miramos. Conocer algo, hacerlo propio e interiorizarlo es una labor que puede hacerse con una mirada activa, crítica y constructiva.

A partir de este documento se implementó en 2016 a nivel bachillerato en cinco Colegios Distritales de Bogotá, una investigación para una tesis de maestría sobre la enseñanza de la Fotografía dentro de la Educación Artística. La propuesta buscaba lograr una alfabetización visual como eje transversal de los propósitos de enseñanza de la fotografía (Duque et al., 2016). Es relevante observar en este estudio las necesidades reales que toman en consideración para generar soluciones a la problemática de la alfabetización visual.

En Chile el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha creado un Cuaderno pedagógico llamado “*El potencial educativo de la fotografía*” (2015) donde se plantea una propuesta para integrar al currículo de la educación básica el estudio de la fotografía de modo transversal con otras asignaturas. Es un material didáctico para fortalecer la educación integral con el fin de acercar las artes y la cultura a las aulas (Gonzalez y Claro,

2015). En este documento se establece un planeamiento didáctico más claro y efectivo para incluir la alfabetización visual a partir de la fotografía en el ámbito académico.

En México la educación fotográfica suele constituirse en niveles superiores, especializados y profesionalizantes, exclusivamente en áreas afines a las artes visuales. Dentro de la educación de primaria y secundaria no existen muchas opciones para iniciarse en la fotografía desde edades tempranas. Sin embargo, el uso de imágenes como recurso didáctico sí es una realidad en las aulas, sobre todo de aquellas instituciones con recursos tecnológicos digitales.

Aunado a ello, es importante recordar que la educación extra curricular siempre tiene espacios para todo tipo de aprendizajes. Los nuevos planes de autonomía curricular en la educación básica secundaria brindan un espacio oportuno para desarrollar aprendizajes acordes a los contextos de cada institución, así como las propuestas de nuevas alfabetizaciones para el mundo actual.

A nivel local, en febrero del 2017 los artistas visuales Rafael Gamboa y Miguel Ángel Dzul Novel impartieron un curso de fotografía a estudiantes de nivel básico en un colegio público, cuya finalidad era promover una comunidad armoniosa, para la transformación, cohesión y prevención, así como para contribuir a la reconstitución del tejido social en lugares endebles, como lo son las zonas vulnerables del Oriente de Mérida. Esta iniciativa de intervención social generó interés en la comunidad de estudiantes quienes participaron activamente. Sin embargo, una limitante del programa impulsado por la SEDECULTA fue la falta de seguimiento con los jóvenes del colegio.

Planteamiento del problema

Las nuevas tecnologías ayudan a la población en general a utilizar grandes volúmenes de información al instante, justo cuando lo necesiten. A su vez, son generadoras de más conocimientos, esto crea un círculo virtuoso donde la información y el conocimiento se están acumulando a un ritmo sin precedentes. Por lo tanto, se requiere de la asimilación cognitiva para transformar la información acumulada en los medios en conocimiento para integrarlo al sistema de aprendizajes puesto en práctica (Quiroz, 2005).

Durante el proceso de asimilación de la información para convertirlo en conocimiento para la vida, es importante precisar el tratamiento con el que fueron hechas las comunicaciones ya que pudieran resultar en la modificación, transformación y manipulación de la información; los resultados de estas prácticas pueden llevar a graves consecuencias y riesgos en las perspectivas creadas en los imaginarios de los jóvenes, sobre todo en el delicado momento de sus vidas en el que se encuentran. Si no son capaces de analizar y discernir acerca de estos mensajes ofrecidos por las TIC de forma atrayente, sugestiva y saturada, entonces no hay una educación propicia para los tiempos actuales (Gómez y Mateos, 2002).

Del mismo modo, cuando una persona no ha tenido una alfabetización visual difícilmente puede comunicarse adecuadamente. Recordando que si la comunicación es interrumpida en alguno de sus elementos se ve entorpecida, anulada o merma en el contenido. En el universo de la percepción visual ocurre lo mismo, si los jóvenes no están capacitados para leer y comprender correctamente una imagen entonces el contenido llegará incompleto y la comunicación quedará disminuida y corrompida.

El mundo de hoy se encuentra saturado de imágenes, elementos visuales, ruido, contaminación y una acelerada visión de nuestro entorno, a veces ni siquiera lo reconocemos. Compartimos y consumimos imágenes de forma indiscriminada sin detenernos a analizar críticamente su contenido y forma, sus intenciones ni su estética, respectivamente (Aparici, 2009). Por eso, la importancia de la realización de este proyecto radica en la sensibilización respecto a la imagen, al alma de las cosas que nos rodean. Representar el mundo, nuestro entorno, lo que miramos y también lo que no vemos. A través de la cámara se descubren nuevas visiones, que sin el lente nunca hubiéramos percibido.

Tal es la saturación de imágenes que pareciera que la fotografía ha acompañado al ser humano a lo largo de la historia, Sin embargo, hay que recordar que la fotografía lleva existiendo apenas unos 200 años, muy poco si se compara con otras manifestaciones artísticas y otro tipo de actividades creativas como la pintura o la música. La ciencia y el mundo moderno han permitido crear avances tecnológicos en todos los ámbitos de la vida. Dentro de la industria de la fotografía se crearon y proliferaron cámaras menos costosas y fácilmente accesibles, en general, para cualquier persona.

Los jóvenes de hoy en día se sienten más atraídos hacia las imágenes y el disfrute visual estético, por su rápida comprensión y facilidad de acceso desde cualquier dispositivo virtual. A diferencia de otras formas de entretenimiento, ocio u aprendizaje; la lectura es cada vez menos atractiva. Según datos del INEGI la cantidad de lectores ha disminuido en el año 2020. Concientizar en el consumo de la imagen es cada vez una labor más apremiante; “en la inmediatez reside su fuerza, pero también su peligro”. (Freund, 1983)



Figura 4

Porcentaje de la población de 18 y más años de edad lectora de libros

La labor fotográfica como ejercicio creativo amerita ciertos valores: la paciencia y la constancia. El objeto de estas virtudes es desarrollar la capacidad de observación (intrínseca y extrínseca). Dice Ochandorena (2017) sobre la primera enseñanza de la fotografía: darse cuenta de que vamos por la vida como si estuviéramos ciegos, dejamos de ver porque nos causa dolor, no nos gusta lo que vemos y nos cuesta aceptar la realidad de las cosas como son.

La fotografía no es únicamente una manifestación artística, sus roles son mucho más amplios y puede aprovecharse de muchas maneras. La intención fotográfica no es solamente captar belleza, sino también puede ser un arma política, de denuncia social, de valor histórico, antropológico y cultural. Muestra más allá de la realidad, obliga a ver cosas o situaciones duras que muchas veces se prefiere ignorar.

La fotografía actúa también como medio para transformar la realidad y los imaginarios sociales a partir de construcciones narrativas y subjetividades. La escuela debe formar en los alumnos habilidades y destrezas artísticas para expresar desde su propia

subjetividad su momento vital en su transcurrir humanizante a través de formas creativas estéticas que le permitan asumirse como ser capaz de apropiarse de lo real mediante el disfrute de lo bello. (Duque et al., 2016)

Educación en la fotografía es una oportunidad para el futuro de los jóvenes. Propiciar la actividad fotográfica ayuda a estimular la percepción visual y educar el ojo en cuestiones de observación y atención. Por supuesto, estimula la creatividad y el gusto por las expresiones culturales y las artes. Igualmente se desarrollan otras cualidades y valores con el quehacer fotográfico, como: la paciencia, el autocontrol, la introspección, la toma de decisiones y la pertinencia social, así como el autoconocimiento a través de esta forma de expresión.

Justificación

La importancia de actualizar las formas de enseñar en las aulas no implica un beneficio único a la institución o los educandos, sino que como menciona Quiroz (2005) “La clave del éxito de los países es, y seguirá siendo, liberar la creatividad de sus habitantes”. Por lo tanto, es trascendental la capacitación y educación artística de sus habitantes, para que tengan la libertad de crear y actuar teniendo como herramienta de poder la información que tanto valora la sociedad actual.

El desarrollo personal y de la sociedad de la información en conjunto implica seres humanos plenos y fortalecidos por la confianza en su propio valor, garantiza el bienestar y la dignidad, como personas y como seres humanos creativos, donde puedan desarrollar su sentido de autoestima y seguridad, para determinar su dignidad y potencial humano (Quiroz, 2005).

Teniendo en cuenta lo que se ha mencionado anteriormente, en la sociedad de la información se encuentran inmersos tanto niños como jóvenes que constantemente están

haciendo uso de imágenes de forma indiscriminada. Hay una gran cantidad de información audiovisual siendo bombardeada continuamente, pero los jóvenes se encuentran incapaces de categorizarla y seleccionarla, ni presentan actitudes para ello (Gómez y Mateos, 2002).

Sumando la falta de capacidad de los jóvenes de responder ante tanta información, los medios de comunicación tienen de cualidad de ser un gran canal de influencia en los niños y jóvenes, siendo capaz de crear actitudes en ellos. “Solo mediante el análisis crítico de los medios y las comunicaciones es posible efectuar una labor formativa óptima” señala Gómez y Mateos (2002) intuyendo que la labor educativa es la clave para solventar esta problemática.

Lo que se sugiere es incluir en la educación escolar una alfabetización visual que permita discernir de manera consciente los contenidos que se exponen en los medios masivos de comunicación. Sobre todo, al tomar en cuenta que muchos jóvenes se sienten atraídos y entusiasmados por las artes visuales dentro de su vida cotidiana (Giráldez y Pimentel, 2011).

Una forma de acercar a los jóvenes a la alfabetización visual es a través del uso de la herramienta fotográfica desde dos aspectos: el manejo técnico, pero también las consideraciones teóricas como la alfabetización visual. Mediante el estudio de la fotografía se desarrollan diversas habilidades técnicas, por ejemplo, el manejo de la cámara fotográfica; pero también competencias para la vida entendiéndolas como la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, por ejemplo, la capacidad de desarrollar mecanismos para tomar decisiones. (Bisquerra, 2020).

Lo que se pretende lograr con la formación escolarizada en la alfabetización visual es que los estudiantes puedan reconocer las poderosas formas de influencias de los medios

de comunicación, desarrollando procesos formativos críticos para el adecuado empleo y selección de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y hacer un consumo reflexivo y correcto de los distintos productos mediáticos (Gómez y Mateos, 2002).

De este modo, con la herramienta fotográfica se incrementa la capacidad de toma de decisiones como competencia para la vida y capacidad de observación. Esta última ayuda a desplegar el pensamiento crítico acercando y fortaleciendo el respeto hacia otras culturas; además de comprender la valoración de la fotografía como patrimonio histórico y documental (González y Claro, 2015).

Por otra parte, la escuela no solo debe educar en la tecnología y las informaciones visuales, sino que debe hacer uso de los distintos instrumentos tecnológicos para optimizar la enseñanza-aprendizaje. Además, debe educar en y para un entorno dominado por las TIC, para dar respuesta a las exigencias, necesidades y demandas que solicita la nueva sociedad (Gómez y Mateos, 2002).

A pesar de que la tradición escolar ha preferido optar por planteamientos metodológicos basados en técnicas expositivas, esta visión implica una visión negativa de los medios de comunicaciones como son las TICs (Gómez y Mateos, 2002). Sin embargo, para los tiempos actuales es importante no caer en prejuicios que desaprovechen las virtudes que las herramientas tecnológicas puedan brindar.

El alumno que experimenta un taller de fotografía se abre camino por nuevos canales de comunicación y expresión, los cuales despiertan la curiosidad, promueven el descubrimiento y el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, se permite fomentar su sensibilidad, saciar la necesidad humana de expresión, conceptuar la visión de otredad y constituir su propia identidad: comunitaria y global (Martínez, 2011).

Contexto de la institución

Este proyecto propone implementar, en una institución local, particular, de nivel secundaria, un taller de fotografía que se complemente con distintas asignaturas que se imparten de carácter obligatorio, como es el caso de Lengua Materna. El objetivo es apoyar al alumno para que pueda expresarse de manera creativa sobre la percepción de su entorno a través de la experimentación con lenguajes visuales y su relación con recursos literarios, narrativos y poéticos.

El Colegio Iberoamericano de Mérida es una institución con enfoque humanista, que desde 1991 se constituyó como una escuela bilingüe que impulsa los valores familiares, la educación integral y mantiene un ambiente incluyente. Su misión se enfoca en proporcionar a los alumnos elementos necesarios para su autodesarrollo; para su familia y para la patria y encuentre así su realización personal. Admite niveles educativos desde preescolar hasta bachillerato. Respecto a los alumnos de secundaria se busca integrar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias junto con los valores para formar jóvenes felices, innovadores y proactivos.

Dentro de las aulas del Colegio Iberoamericano de Mérida se aplican los fundamentos pedagógicos de la metodología ASC (American Society of Communications). Éste es un programa para la educación integral en colegios innovadores y tienen por objetivo que los alumnos vivan un proceso de expansión en sus habilidades de planificación y razonamiento lógico, además del fortalecimiento de sus competencias y habilidades cognitivas. En el programa de secundaria, enfocado a niños entre 12 y 16 años, aborda el uso de la tecnología, pues el cerebro del adolescente puede aprender nuevas tecnologías sin interferir en su desarrollo neurológico.

El Colegio Iberoamericano de Mérida abrió la oportunidad de educar en la fotografía a partir del 2019 con un taller como actividad extra curricular para alumnos de secundaria. El taller se diseñó como un club para aquellos que sientan la motivación hacia esta área.

Desde sus inicios el club de foto causó gran expectativa, llenando prontamente el cupo y concluyó el primer ciclo escolar con una exposición fotográfica de los trabajos de los alumnos. Estas primeras aproximaciones son un impulso que demuestran que las nuevas generaciones están abiertas y ansiosas por explorar y generar nuevos lenguajes para comunicarse y continuar aprendiendo.

Dentro del Colegio se plantea el taller de este proyecto principalmente enfocado en los jóvenes para desarrollar la sensibilidad en los estudiantes y mejorar la convivencia dentro y fuera del aula, con sus compañeros de otros grupos, otros grados académicos y de otras áreas. Un ejemplo de cómo el taller de fotografía podría trabajar en conjunto con otros clubes:

- Registro documental del crecimiento de plantas del taller de horticultura.
- Aplicaciones para la edición y archivo fotográfico en relación con las TIC's.
- Fotografía de producto para publicitar los platillos creados en el taller de cocina.

Las características del grupo serán las siguientes: cupo de 7 a 14 alumnos que permita la participación colaborativa y a la vez no sature el tiempo para un acercamiento y guía personalizado. La edad de la población de entre 11 y 15 años, teniendo en cuenta que son alumnos que abarcan los tres años de secundaria. No se requiere conocimientos previos de fotografía, ni haber cursado anteriormente el club de foto o algún taller extracurricular. No se requiere equipo fotográfico especializado, bastará con una cámara del celular gama media/alta.

Propuesta

Este proyecto consiste en la impartición de un taller introductorio de apreciación fotográfica cuyo objetivo es el estudio, comprensión e implementación de la imagen poética en la práctica de creación compositiva, adaptándolo a un lenguaje personal, que exprese inquietudes particulares de cada participante. En términos generales, el proyecto se enfoca en el uso de la metáfora y los símbolos se construye un lenguaje visual factible de ser captado en imágenes con el uso de la creatividad y la experimentación.

Entre otros objetivos del taller, se encuentra la sensibilización del alumnado con formas de ver y (re)conocer su entorno y lo que les rodea. El medio para lograr lo antes propuesto se basa en la elaboración de una serie fotográfica que implemente recursos de la retórica en la imagen.

Objetivos

Objetivo general: Desarrollar un taller de apreciación y composición fotográfica para contar historias y expresarse de manera creativa sobre la percepción de su entorno a través de la experimentación con lenguajes visuales y su relación con recursos literarios, narrativos y poéticos dirigido a alumnos de secundaria del Colegio Iberoamericano.

Objetivos específicos:

1. Identificar los elementos clave que justifican la propuesta de un taller de apreciación y composición fotográfica en el nivel de secundaria para acercar a los jóvenes al desarrollo de una alfabetización visual.

2. Describir la planeación didáctica del curso para propiciar la observación del entorno, a partir del uso del lenguaje visual y poético entre un grupo de estudiantes del Colegio Iberoamericano.

Capítulo II: Marco teórico

La alfabetización visual

Desde principios del siglo XXI las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han transformado la visión del entorno, ahora todo se encuentra tecnificado a nuestro alrededor (Gómez y Mateos, 2002). Constantemente el sentido de la vista se encuentra con pantallas multisensoriales; la coordinación del tacto, el oído y la vista se desarrolla desde el uso de los celulares hasta los cajeros automáticos, interacciones que todo ser humano enfrenta en diferentes actividades necesarias de su vida diaria.

La cultura contemporánea manifiesta avances y descubrimientos propios de la era de las intercomunicaciones a diferencias de las generaciones anteriores cuya comunicación era más escueta y escasa en la sociedad. Hoy en día existe en una interacción simbólica en las comunicaciones, en donde todo lo que se intercambia y se recibe es reconocible, paradójicamente en esta gran explosión hay más información y menos significado. (Estudillo, 2001). Lo que significa que muchos mensajes se quedan vacíos y muchos contenidos merman en significados.

Es menester aprender, reaprender y poner en práctica diferentes formas de comunicación, más allá de las propias aprendidas en las aulas como lo son leer y escribir. Existen otras formas de lenguaje más complejas que necesitan ser enseñadas para poder dar respuesta a la demanda de información que la sociedad misma genera. Cuando se refiere Estudillo (2001) a las interacciones simbólicas hace referencia concretamente a los lenguajes visuales cada vez más presentes como forma de transmitir información y conocimientos.

De este modo, la cultura visual contemporánea demanda el uso de tecnologías que se hace presente inclusive dentro de las aulas. La educación tradicional culpa al exceso de imágenes de la decadencia de la educación (Martínez, 2014). Sin embargo, el consumo de las imágenes es una realidad que acentúa la necesidad de una alfabetización visual.

Los nuevos dispositivos tecnológicos privilegian del sentido de la vista sobre otros sentidos, esto podría deberse al acto de inmediatez en la que se procesa la información del contenido más importante dentro de una imagen. Pareciera que todo avance tecnológico se asocia a la capacidad de generar, consumir y transmitir imágenes (Martínez, 2014). Esta saturación mediática tecnológica hace difícil encontrar espacios de reflexión crítica y análisis del entorno circundante, virtual o real.

La educación contemporánea se vio obligada a introducir en las escuelas dispositivos electrónico-visuales en las últimas décadas. Las imágenes han atraído los procesos de conocimiento y simbolización que operan en las aulas de manera cotidiana, desde el uso de mapas, ilustraciones, plataformas digitales, etc. (Martínez, 2014). De manera más concreta, la educación se vio forzada al uso de estos dispositivos tecnológicos-visuales a partir de la pandemia por el COVID-19, mediante la implementación de las clases a distancia, un ejemplo común fueron las videollamadas, a través de tabletas, celulares o computadoras (García, 2021).

Desde entonces y hasta ahora más fuertemente ligado, existe un encuentro entre la cultura visual y la educación académica, unidos de manera transversal e interdisciplinar, como nuevas formas de enseñar, aprender y compartir el conocimiento (Martínez, 2014). Esto se ha hecho más evidente durante la contingencia sanitaria con el uso de diversas plataformas, unas con fines educativos como *Classroom* o *Moodle*, otras herramientas de fines lúdicos como *Kahoot* o *Minecraft* se han utilizado como herramientas didácticas

auxiliares en la conceptualización de conocimientos. Inclusive redes sociales como *Facebook* se han utilizado como medios de difusión de información.

Cabe resaltar la importancia de comprender cómo la información visual genera significados teóricos y prácticos, pero también construcciones sociales que constituyen un yo a través de la mirada y del encuentro con el otro. La cultura visual genera, a partir de las imágenes y los imaginarios, conexiones entre el individuo y la sociedad. La imagen tiene la capacidad de producir comunidad. Como asegura Martínez (2014) “los nativos digitales forman un medio-ambiente dentro del que, más o menos conscientemente, nos relacionamos cotidianamente con el mundo, entablamos conversaciones, o construimos nuestras identificaciones” (p. 6).

La vista tiene un papel fundamental en la modernidad, todo saber científico se apoya en las observaciones, a través de la construcción de significados de los hechos observados (Martínez, 2014). La intensión operante objetivista del sentido de la vista es lo que lo ha llevado a la jerarquía de entre otros sentidos, a diferencia del tacto, gusto u olfato que son necesariamente más personales y dependen del gusto individual o cultural. La percepción visual, al igual que los otros sentidos, involucra a las facetas intelectivas, aunque inicia en el ojo, se continua con una fase fisiológica donde la imagen llega al cerebro a través de impulsos nerviosos y finalmente el cerebro crea esquemas de sentido que se interpretan y terminan de ser completados (Chirivi, 2017).

Si bien dentro del currículo obligatorio en la educación básica se toman en cuenta las manifestaciones visuales en el área de artes, los contenidos son muy distintos a las demandas actuales del mundo tecnológico y la cultura visual contemporánea. Como menciona María Acaso (2009) la enseñanza de las artes se relaciona con el conocimiento, el intelecto y los procesos mentales, no solo con los manuales; se debe enseñar a ver y hacer

con la cabeza y no solo con las manos. Caeiro (2019) reafirma que la educación artística debe articular lo metacognitivo, metaemotivo y lo metaafectivo, situando lo cognoscitivo junto a lo afectivo y corpóreo.

Arnheim (1954) ha demostrado que el cerebro humano ordena los elementos que percibimos en forma de configuraciones totalizantes o *gestalts*, a partir de ciertos principios que conforma el conjunto de elementos en un todo coherente, con lógica y con sentido. De tal forma, las leyes de la Gestalt generan la inmediatez en la lectura y concreción de ideas proyectadas en las imágenes, respondiendo a ciertos principios, tales como:

1. La ley del cierre: nuestra mente tiende a completar figuras o cerrar formas abiertas reconocibles.
2. Contraste: Destaca una figura o una forma entre varias otras, ya sea por su color, tamaño, textura, etc.
3. Semejanza: los elementos semejantes se agrupan por sus similitudes y se perciben como un conjunto.
4. Figura-fondo: resulta de la separar la figura del fondo al momento de observar, centrarse en un campo ayuda a comprender la imagen, (esta ley por lo general se utiliza en los juegos mentales o ilusiones ópticas).

La cultura visual se basa en la construcción de significados a través de un lenguaje, que percibimos y codificamos en la psique. Este lenguaje visual ha sido fijado principalmente por las industrias de la comunicación y entretenimiento (Martínez, 2014). Los medios masivos de información que envuelven las comunicaciones de hoy en día hacen que sea necesaria la labor de alfabetizar visualmente para tener una mirada crítica no solo para el consumo de imágenes sino también para la creación de los contenidos.

Una de las defensoras de la postura para el correcto uso de las imágenes a partir de la alfabetización visual es Marilda de Oliveira (2009) quien señala que el estudio de la cultura visual posibilita aperturas y declara que es más responsable proporcionar a los estudiantes de herramientas críticas para conocer la multiplicidad de significados que contienen las imágenes y la complejidad con la que conviven afuera y dentro de la escuela.

En contra parte, Kerry Freedman (2006) advierte que la cultura visual puede ser a la vez beneficiosa y perjudicial, segura y peligrosa, creativa y destructiva. Tal es el caso por el cual se generan contenidos exclusivos para ciertas edades, así como el uso de la censura de imágenes, y otras medidas restrictivas sobre el contenido visual que llegue a los ojos de los jóvenes, ya que estos son más fácilmente manipulables y crédulos de cualquier tipo de mensaje pues carecen de una mirada crítica que les permita hacer una correcta lectura e interpretación del contenido.

La educación tradicional sentencia la decadencia de la formación ligada a la invasión de la imagen en dispositivos visuales (Martínez, 2014), se veía en ellos un objeto de distracción que no genera ningún aprendizaje beneficioso. Sin embargo, la alfabetización visual puede generar el cambio que ayude a construir la idea de que las imágenes pueden ser leídas y que el significado puede ser comunicado para entender, interpretar y evaluar mensajes visuales.

Pensar las imágenes en igualdad al texto considera que ambas poseen significados y demandan un esfuerzo de lectura (Martínez, 2014). Si bien la inmediatez de la imagen es uno de sus atributos más fuertes, el tiempo de observación y análisis que requiere su lectura también se valida con el esfuerzo que implica interpretar cada uno de sus componentes: los colores, líneas, puntos, luz, textura, producen significados y se pueden leer por separado la forma y el significado, en otras palabras, connotación y denotación respectivamente.

Educación la mirada significa no solo aprender a leer las imágenes, sino que, a partir de la complejidad de los actos de lectura/visión, la mirada se disponga al esfuerzo por transformar las imágenes y los repertorios de identificación y diferenciación normativos que en ellas se afirman. (Martínez, 2014). El objetivo de la educación en la alfabetización visual es dar a las imágenes consistencia como mediadoras y creadoras de realidad, que contribuyen a pensar y experimentar el mundo (Hernández, 2007). En concreto se contribuye al logro de las competencias escolares sobre el pensamiento crítico y reflexivo para la vida dentro y fuera del aula.

Educación básica y de calidad en las artes

La UNESCO desde 1992 estableció el programa Memoria del Mundo cuyo objetivo menciona que: “el patrimonio documental del mundo pertenece a todos, debe preservarse y protegerse plenamente para todos y, con el debido reconocimiento de las costumbres culturales y los aspectos prácticos, debe ser permanentemente accesible para todos sin obstáculos”. Teniendo en cuenta el valor documental que representa la fotografía como parte de nuestro patrimonio, es nuestra responsabilidad como ciudadanos del mundo, instruirnos en el tema para su creación, comprensión y preservación.

Por otra parte, la UNESCO, dentro de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (#4) también menciona la importancia de la educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Las metas en relación con la educación integral, donde tiene cabida la fotografía como elemento integrador de conocimientos, son las siguientes:

- Núm. 4.1 - De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- Núm. 4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Desde una perspectiva nacional, en México el marco normativo de la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) establece la educación como un derecho en la Ley General de Educación (2019) para impartir educación integral con valores relativos a la cultura, justicia, equidad, paz y conocimiento de los derechos humanos. Con el fin de atender algunas problemáticas que se presentan en torno a la educación y conformar una enseñanza integral, se sugiere: “Diseñar una estrategia pedagógica coherente con un enfoque formativo para promover una sana convivencia en las escuelas, acompañada de una formación pertinente a docentes y directivos” (INEE, 2019).

Según resultados obtenidos en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA, 2018) en lenguaje y comunicación se ve un aumento en el puntaje a nivel primaria, pero disminución en el nivel de secundaria. Para avanzar con el cumplimiento de la educación de calidad se sugiere: “Asegurar la relevancia, la adaptabilidad y la flexibilidad del currículo y su correspondencia con materiales educativos

suficientes” (INEE, 2019). En consecuencia, los planes curriculares deben ser flexibles para adaptarse a los cambios tecnológicos que las necesidades actuales demanden.

Dentro de la malla curricular obligatoria del área de la Educación Artística de la Educación Básica Secundaria (2011) se establecen los lineamientos curriculares para la enseñanza de las artes visuales, la danza, la música y el teatro. En el apartado de artes visuales todos los contenidos guardan relación con la fotografía, por lo que su implementación en el aula podría desarrollar los aprendizajes a partir de una metodología activa que involucre sus propias experiencias vivenciales.

BLOQUE	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
I	Las imágenes de mi entorno	Las imágenes y algunos de sus usos sociales	El lenguaje de la abstracción
II	¿Qué es la imagen figurativa?	Imágenes y símbolos	Arte contemporáneo
III	Composición de la imagen: formatos y encuadres	Técnicas de las artes visuales	Las imágenes artísticas
IV	La naturaleza y el espacio urbano en la imagen	El cuerpo humano en las artes visuales	Arte colectivo
V	Las obras tridimensionales en el entorno	Las vanguardias en las artes visuales	El mundo de las artes visuales

Figura 2
Organización de los aprendizajes de Artes Visuales

La competencia artística y cultural que se conceptualiza es:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural (SEP, 2011).

Si bien la educación pública no contempla el área de la fotografía, su apartado de Artes visuales en la asignatura de Artes, mantiene contenidos pertinentes y necesarios para una alfabetización visual desde el nivel de educación básica y que se abre campo hacia diferentes disciplinas y técnicas artísticas sin centrarse específicamente en alguna. El privilegio contar con cámaras accesibles en los teléfonos celulares hace posible las experiencias con el uso y manejo de la fotografía para experimentar las competencias que se plantean en la guía del maestro.

La fotografía como parte de la educación, no solamente se relaciona con Artes, podría converger con diversas asignaturas como Lengua materna, particularmente en contenidos relacionadas con la labor periodística, el uso de lenguaje figurado en los modos de expresión, la literatura, las descripciones, el retrato, entre otros.

La herramienta fotográfica en torno a diferentes saberes

Aprender la habilidad técnica que implica la fotografía y limitarlo únicamente al conocimiento práctico sería un desperdicio de todo el potencial que los estudiantes pueden llegar a desarrollar. Hablar de imagen poética involucra tener un desarrollo más profundo en diferentes campos del saber: ser, hacer y conocer (SEP, 2011).

CONOCER: Los análisis visuales de apreciación fotográfica pueden llegar a ubicar a los estudiantes en los procesos de pensamiento de alto nivel según la taxonomía de Marzano (2001) y Bloom (1956), donde la evaluación crítica, los juicios de valor, sobrepasan el nivel de análisis y síntesis, llegando a un grado superior como el evaluativo. Además, es una buena herramienta para contextualizar al alumno con otras áreas del conocimiento y su aplicación en la vida diaria.

SER: La experimentación fotográfica responde al aprender para la vida en el crecimiento personal de cada alumno. El uso de la fotografía como herramienta didáctica y pedagógica ofrece ventajas en los procesos de formación de valores como el respeto, la empatía y la colaboración.

HACER: Desarrollar destrezas y habilidades técnicas para la vida siempre ha constituido una labor prioritaria en la historia de la educación, desde las escuelas de oficios. La realización fotográfica consciente permite la aplicación del conocimiento para el aprendizaje permanente. Por otra parte, establece la importancia de la toma de decisiones para el aprendizaje.

El uso de la herramienta fotográfica para el desarrollo de saber en el ámbito escolar también colabora con los procesos y contenidos actitudinales de los alumnos articulando con los con los ejes fundamentales de la Conciencia de sí y Convivencia, que se buscan para el desarrollo de las competencias y aprendizajes esperados para la vida.



Figura 3

Articulaciones fundamentales con los ejes: Conciencia de sí y Convivencia. SEP, 2011.

La creatividad es indispensable para complementar los aprendizajes de los estudiantes en su proceso de transformación de la información en conocimiento. Quiroz

(2005) reúne distintas consideraciones de diferentes autores sobre el concepto de creatividad, algunas de ellas son las siguientes:

- La creatividad como proceso y otros como producto, e incluso, como aptitudes y actitudes (Quiroz, 2005).
- Einstein sugería que la creatividad es el juego de combinaciones que es la característica esencial del pensamiento productivo.
- Las combinaciones de los elementos asociativos, cuanto más remotas son las combinaciones nuevas de elementos, más creativo es el proceso o la solución (Mednick, M.T).
- Es una conducta original productora de maneras para resolver ciertas situaciones (Fernández Huerta, J.).
- La capacidad humana de producir contenidos mentales mediante una actividad intencional y dirigida a un fin determinado (Drevdahl, J.).

Las características fundamentales para la creatividad es la originalidad del producto o proceso, la imaginación, la asociación de ideas, las nuevas combinaciones de elementos aparentemente inconexos, la finalidad o intencionalidad previa a la actividad creativa, la condición de aprendizaje de la actitud o aptitud y la necesidad de situaciones que difieran de todas las circunstancias anteriores (Quiroz, 2005).

Los clubes de autonomía curricular

Con el objetivo de enriquecer, robustecer y fortalecer el trabajo que se realiza en los centros escolares del Estado, en el marco de las propuestas de autonomía curricular

establecidos en el nuevo modelo educativo, la Secretaría de Educación (SEDUC) presentó el “Catálogo de Clubes de Autonomía Curricular” para el ciclo escolar 2018-2019.

Este evento que se realizó en el Centro de Evaluación y Formación Docente (CEEFO) y que fue encabezado por el secretario de Educación, Ricardo Medina Farfán, se informó que este catálogo se desarrolló para ofrecer alternativas y propuestas pedagógicas que se sumen a las que actualmente se aplican por iniciativa de los docentes de la geografía estatal.

Durante la presentación del catálogo, el encargado de las políticas educativas del Estado, detalló que actualmente se realizan en los colegios de la entidad un total de siete mil 427 “clubes”, en los niveles de educación básica y este documento permitirá ampliar las opciones para ejecutar en sus centros escolares.

“Este es un compendio que ajusta un total de 32 propuestas que incluyen los cinco ámbitos de Autonomía Curricular: ampliar la formación académica; potenciar el desarrollo personal y social; nuevos contenidos relevantes; conocimientos regionales; y proyectos de impacto social. La idea de este proyecto es enriquecer lo que ya vienen realizando en sus planteles, que lo revisen y de acuerdo con sus necesidades, lo adopten y lo hagan suyo” añadió. Esta apertura de clubes de autonomía curricular representa un espacio donde podría tener cabida esta propuesta presentada de alfabetización visual a partir de la fotografía ya que cumple con los estándares y requisitos propuestos por la SEP.

El acto fotográfico

Inicialmente la fotografía se consideraba una copia fiel de la realidad, sin embargo, todo acto que captura una imagen está mediado y corrompido de tal forma que es una expresión subjetiva de la mirada del autor. En ciertas condiciones de luz, la percepción del

ojo humano es más perfecta que cualquier cámara, pues su capacidad para ajustarse y enfocar objetos con distintas intensidades de luz se realiza de forma automática e instantánea (Sougez, 2001). El autor es el ser consciente que realiza la mediación entre la cámara y la realidad, aportando su propia visión del mundo; el resultado es el ejercicio de la expresión humana a partir de la creatividad.

Moholy-Nagy ([1945] 2010) menciona la importancia de rescatar la intencionalidad de la mirada del fotógrafo a la hora de hacer fotografía:

El valor en fotografía no debe medirse únicamente desde un punto de vista estético, sino por la intensidad humana y social de su representación óptica. La fotografía no solo es un medio de descubrir la realidad. La naturaleza vista por la cámara, es distinta de la naturaleza vista por el ojo humano. La cámara influye en nuestra manera de ver y crea la nueva visión (p.173).

Todo acto fotográfico consta de dos partes: el momento de hacer las fotografías y el momento de mirarlas (Ochandorena, 2017). En ambas participa la percepción visual. Una fotografía no puede completar su valor sin alguna de ambas partes. La imagen fotográfica es la forma en la que el autor comparte sus vivencias con el mundo.

Uno de los objetivos del arte es llegar a un estado de contemplación estética en el que no existe una separación del sujeto y el objeto, sino una conexión más profunda del ser y lo universal. Como decía Platón en *La República* (1966) la contemplación es la ascensión del alma hasta la región de lo inteligible (p. 792). Al mirar una fotografía se puede llegar a un estado donde la obra refleja algo con lo que cualquier persona puede identificarse.

La fotografía ayuda a expresar lo que las palabras no pueden (González y Claro, 2015). Diría un dicho popular “una imagen dice más que mil palabras”, lo cual considera que una imagen expresa algo distinto que la palabra no puede expresar por sí misma.

Nuestro cerebro opera a partir de dos funciones: la función de lo real (las percepciones) y la función de lo irreal (la imaginación). Sin la imaginación nuestras percepciones serían obtusas y superficiales, y sin la percepción no habría manera de fijar un objeto para después ponerlo en movimiento a través de nuestra imaginación (Díaz, 2013).

“La imaginación es más importante que el conocimiento” decía Albert Einstein (1879 – 1955), ya que con la imaginación podemos dar soluciones creativas a diversas problemáticas que se enfrenten en la vida diaria. Conjuntar la imagen, la imaginación y la fotografía para expresar visualmente contenidos, mensajes y significados supone una labor complementaria de los saberes y contenidos que el alumno aprende y desarrolla para adquirir habilidades para la vida.

Narrativa fotográfica

Según Aristóteles en su obra *La Poética*, manifiesta que el sentido de la vista produce una impresión más duradera, y es el primero y más básico de la jerarquía del saber, utilizando el método de la imaginación. “La vista llega antes que las palabras, un niño mira y ve antes de hablar” dice Berger (2000), la vista es la que establece nuestro lugar en el mundo circundante; luego, explicamos el mundo con las palabras a partir de nuestra propia narrativa.

Bachelard (citado por Díaz, 2013) establece que prácticamente nuestros contactos con el mundo están determinados por nuestra capacidad de imaginar y que, por tanto, ella tiene una influencia decisiva en nuestra sensibilidad y en cierta forma también en nuestro entendimiento. Antes que estar activada por sensaciones o por conceptos, nuestra psique está activada permanentemente por imágenes a las que posteriormente se opondrán los conceptos.

En la imaginación poética convergen el texto y la imagen, ambos son medios cuya finalidad es mediar entre el ser humano y su entorno. Así es como lo explica la fotógrafa Graciela Iturbide (2014) a través de una entrevista con Sonia Ávila: “La imaginación es la facultad que permite narrar la realidad a través de un símbolo, descifrarla y compartirla. La poesía es el máximo común denominador de las artes, la realización del ímpetu escondido en la sensación es en la creación del oficio”.

Comúnmente utilizamos herramientas en el lenguaje literario que son análogos al lenguaje visual, éstas son los llamados tropos o figuras retóricas, sobre todo utilizado en la poesía. Sin embargo, hay que dejar en claro que la poesía no es literaria necesariamente; se sirve de las palabras para comunicarse, del mismo modo la imagen es un lenguaje que comunica la poesía misma.

Un poema, en la literatura, se construye enlazando palabras con vínculos, juega con esos enlaces inusuales para formar nuevos significados. Dentro del ámbito visual, la poesía es el resultado del conjunto de las palabras cuyos significados son convertidos en imágenes. Las palabras son en un poema lo que los colores y las formas en composición son para la fotografía. Recordando que la fotografía es creación y ficción, una realidad corrompida y modificada por el autor.

El lenguaje poético se distingue del lenguaje común o habitual por la pluralidad de significados que se incorporan al significado literal. Según Eco (2000, p370): “la ambigüedad es un artificio muy importante porque coloca al espectador en una situación de excitación interpretativa”.

Recordando el sistema de iconicidad según Panofsky (1998) iniciamos la lectura desde un menor grado de complejidad, con la denotación y a medida que avanzamos leemos de forma con compleja, resumido de la siguiente manera: 1. Reconocimiento del asunto o

tema principal, 2- Análisis iconográfico, 3. Significado intrínseco o contenido (interpretación).

Esta última parte del análisis y la interpretación de los contenidos connotados pueden extenderse hacia todo un universo semántico e interconectar significados; las lecturas e interpretaciones pueden ser libres y variadas siempre y cuando se mantenga una vinculación con el mensaje denotado al que orienta o encausa el mismo autor. Puede resultar comprometido conjeturar apresuradamente contenidos y conceptos si no se hace una correcta lectura del mensaje y el contexto para el análisis, éste quedará errado y falto de sustento que lo justifique.

Es a través de la práctica constante de la lectura de imágenes que se puede potenciar la capacidad de aprendizaje para desarrollar la velocidad perceptual, así como la el razonamiento espacial, la toma de decisiones, la creatividad, la comunicación y socialización, entre otras. (Vera, Allende y Villamizar, 2018). Aprender a leer imágenes amplía la capacidad imaginativa e interpretativa: mientras más imágenes se observan, mejor se educa la mirada.

Es común y natural que el ser humano imagine y cree sus propias interpretaciones lógicas según su propio horizonte de conocimiento. El hombre tiene la necesidad de expresarse de diferentes maneras. La palabra es la forma más común utilizada por la eficacia que tiene para comunicar ideas claras y concisas, pero, ¿qué pasa si la idea que se quiere comunicar se pretende que sea interpretado de diferentes maneras? Para ellos, dentro del mismo lenguaje de la palabra se pueden utilizar las figuras retóricas, utilizadas en la literatura, pero embellecer el texto, algunas veces dándole un sentido poético.

En la poética tenemos licencia, a través de las figuras literarias como la metáfora, para cambiar una cosa por otra, es otra forma de “hacer magia”, convertir una cosa en otra, invocar una cosa a través de otra, aparecer una cosa refiriéndonos a otra.

Por otra parte, hay otra manera de hacer subjetivas las ideas, para no expresarlas literalmente se puede utilizar otro medio que no sea la misma palabra. La imagen, por ejemplo, es el medio en el que se convierte la realidad en metáfora. Ésta, conjugada con la poesía ofrece una riqueza de elementos con los que se puede trabajar en conceptos y abstracciones representadas en una imagen a partir de su composición. Las imágenes creadas en una fotografía o en un poema son el resultado de interpolaciones entre el hombre y su realidad.

La intención, de este proyecto, radica precisamente en esta forma de comunicar, subjetiva, que se presta a diferentes interpretaciones, utilizando recursos poéticos adaptados al lenguaje fotográfico.

Capítulo III: Metodología

El modelo pedagógico que presenta esta propuesta para la alfabetización visual está basado en el aprendizaje con enfoque cognitivo (Vygotsky, 1979) y desde el concepto de alfabetización visual (Arheim, 1954). Con una metodología de enfoque por competencias, responde a la Reforma Educativa propuesta desde el 2012 e implementada desde el 2017.

El modelo sociocultural de Vygotsky considera al maestro como el facilitador y al estudiante como el constructor de las estructuras mentales de aprendizajes complejos. Este modelo da la importancia a la interacción social, considerando que de este modo el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa (Vera, Allende y Villamizar, 2018). El taller fotográfico pretende estimular la lectura visual con las estrategias de observación, comparación, análisis para que los estudiantes descubran los diversos elementos del lenguaje fotográfico de modo colaborativo para superar debilidades y favorecer la construcción de aprendizajes, según el modelo del constructivismo social.

Por otra parte, Brunner planea un aprendizaje construido por descubrimientos que hace el estudiante por sí mismo, a la vez que lo motiven la curiosidad y la exploración sirva como aprendizaje significativo (Vera, Allende y Villamizar, 2018). Este aprendizaje construido a partir de descubrimientos es propicio en la actividad fotográfica, debido a que al instante fotográfico uno no puede ser consiente de todos los elementos que enmarcan una imagen, sino que mucho se construye a partir del propio descubrimiento realizado en la práctica.

El modelo de educación básica propuesto por la Reforma Educativa en México establece entre los perfiles de egreso el logro de los aprendizajes necesarios para desarrollar

con éxito el proyecto de vida. La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) decreta once ámbitos para el aprendizaje esperado del perfil de egreso:

1. Lenguaje y comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social
4. Pensamiento crítico y solución de problemas
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
6. Colaboración y trabajo en equipo
7. Convivencia y ciudadanía
8. Apreciación y expresión artísticas
9. Atención al cuerpo y la salud
10. Cuidado del medioambiente
11. Habilidades digitales.

Por otra parte, Felicidad Campal (2019) propone siete competencias a desarrollar mediante la alfabetización visual.

Competencias de la Alfabetización visual (Campal, 2019)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la necesidad de consultar recursos visuales. 2. Interpretar los recursos visuales para lograr un mayor alcance y comprensión de la información y sus relaciones. 3. Crear recursos visuales en el contexto de la comunicación visual intencional de la información y el conocimiento. 4. Combinar recursos visuales y verbales para la comunicación. 5. Emplear los medios tecnológicos necesarios para la creación de imágenes y otros recursos visuales. 6. Evaluar de forma crítica los recursos visuales y sus respectivas fuentes. 7. Conocer y cumplir las cuestiones éticas en el uso y creación de los recursos visuales.

De este modo se formula la siguiente competencia para el taller propuesto en este trabajo:

Competencia del taller
Emplea los conocimientos de la técnica fotográfica para la elaboración de imágenes que contengan una narrativa.

Competencias del egreso de secundaria	Aprendizajes del taller de apreciación y composición fotográfica
<p>1 Se comunica con confianza y eficacia</p> <p>Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena, también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.</p>	<p>Se comunica mediante el lenguaje visual a través de la fotografía.</p>
<p>2 Fortalece su pensamiento matemático</p> <p>Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</p>	<p>N/A</p>
<p>3 Gusta de explorar y comprender el mundo natural y social</p> <p>Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar</p>	<p>Aprecia, comprende y explora el mundo natural y social, a partir de la observación y análisis visual de sus comportamientos para capturar en imágenes fotográficas.</p>

<p>los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</p>	
<p>4 Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad</p> <p>Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</p>	<p>Fortalece su pensamiento crítico para solucionar problemas, analizar situaciones y tomar decisiones sobre la técnica fotográfica de manera creativa.</p>
<p>5 Posee autoconocimiento y regula sus emociones</p> <p>Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás.</p> <p>Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</p>	<p>Desarrolla su autoconcepción y regula sus emociones al expresarse de manera artística. A la vez que asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros.</p>

<p>6 Tiene iniciativa y favorece la colaboración</p> <p>Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</p>	<p>Tiene iniciativa y favorece la colaboración. Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</p>
<p>7 Asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad</p> <p>Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</p>	<p>Asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad, a través de la cultura visual y el reconocimiento de la imagen fotográfica como medio de identidad.</p>
<p>8 Aprecia el arte y la cultura</p> <p>Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</p>	<p>Aprecia el arte y la cultura. Reconoce distintas manifestaciones artísticas visuales y no visuales, reconoce otras culturas a través de la imagen. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de la fotografía.</p>
<p>9 Cuida su cuerpo y evita conductas de riesgo</p> <p>Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar</p>	<p>N/A</p>

actividad física con regularidad.	
<p>10 Muestra responsabilidad por el ambiente</p> <p>Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.</p>	<p>Muestra responsabilidad por el ambiente a partir de la observación del entorno.</p> <p>Promueve el cuidado del medioambiente a través de mensajes visuales.</p>
<p>11 Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente</p> <p>Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.</p>	<p>Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente haciendo uso responsable de la imagen.</p>

Contextualización

La fotografía es una técnica artística para comunicar ideas y mensajes a través de imágenes que pueden o no narrar hechos, a partir de sus composiciones y estética. El actual crecimiento de los entornos visuales se refuerza con los avances tecnológicos, por lo tanto, la comunicación cotidiana de hoy en día se apoya en las imágenes. Tanto para

creadores como para consumidores es importante comprender los mensajes visuales que las nuevas comunicaciones utilizan. Así mismo, la salud ha jugado un papel crítico en los últimos dos años debido al aislamiento por la contingencia sanitaria del COVID-19. Es imprescindible comunicar nuestras emociones como seres humanos, la herramienta fotográfica es una herramienta que puede servir para explorar nuestras emociones y traducirlas al lenguaje visual.

Datos generales del taller	
Datos Generales:	Taller de apreciación y composición fotográfica: “Metáfora de la pérdida: fotografías de pandemia”
Dirigido a:	Estudiantes del Colegio Iberoamericano.
Nivel:	Secundaria. Alumnos pertenecientes a cualquier grado de secundaria que se interesen en la temática de la fotografía.
Características del grupo:	Son alumnos con afinidad a las artes e interés hacia la imagen fotográfica. Su interés es genuino pues el taller se imparte de manera libre sin obligatoriedad curricular. Los alumnos tienen diferentes niveles de acercamiento al manejo de las cámaras. Algunos declaran no tener ningún nivel de experiencia. Mientras que otros disponen en su casa con equipo y cámaras que les permiten utilizar bajo supervisión.
Característica de la estrategia:	La estrategia se centra en la etapa de diseño y estructuración de un Taller de apreciación y composición fotográfica, que comprende las siguientes actividades para favorecer la alfabetización visual en jóvenes a partir de la imagen fotográfica.

Desagregado de contenidos

1. Conociendo la cámara fotográfica.

- 1.1. La invención de la cámara
- 1.2. Partes de una cámara
- 1.3. Las funciones de la fotografía

2. Elementos de la composición.

- 2.1. Leyes de la Gestalt
- 2.2. Composición visual
- 2.3. Análisis de obras

3. Transformar la palabra en imagen

- 3.1. El uso de tropos en la fotografía.
- 3.2. El caso de Chema Madoz

4. Ejercicios prácticos.

- 4.1. La luz y el Triángulo de la exposición
- 4.2. Planos y ángulos del retrato
- 4.3. Reglas de composición fotográfica
 - 4.3.1.1. Regla de tercios
 - 4.3.1.2. Regla del horizonte
 - 4.3.1.3. Ley de la mirada
 - 4.3.1.4. Puntos de fuga

5. Selección y exposición del material

- 5.1. Edición y selección de obra.
- 5.2. El montaje museográfico.
- 5.3. Mensaje y trascendencia: responsabilidades del autor.

Desagregado de saberes (SEP, 2011)		
SABER HACER	SABER CONOCER	SABER SER
Desarrollar destrezas y habilidades técnicas para la vida siempre ha constituido una labor prioritaria en la historia de la educación, desde las escuelas de oficios. La realización	Los análisis visuales de apreciación fotográfica pueden llegar a localizar a los estudiantes en los procesos de pensamiento de alto nivel según la taxonomía de Marzano	La experimentación fotográfica responde al aprender para la vida en el crecimiento personal de cada alumno. El uso de la fotografía como herramienta didáctica y

fotográfica consiente permite la aplicación del conocimiento para el aprendizaje permanente. Por otra parte, establece la importancia de la toma de decisiones para el aprendizaje.	(2001) y Bloom (1956) donde la evaluación crítica, los juicios de valor sobrepasan el nivel de análisis y síntesis, llegando a un grado superior como el evaluativo. Además, es una buena herramienta para contextualizar al alumno con otras áreas del conocimiento y su aplicación en la vida diaria.	pedagógica ofrece ventajas en los procesos de formación de valores como el respeto, la empatía y la colaboración.
Competencias del taller		
Analiza los elementos estéticos y compositivos de la imagen fotográfica para poder interpretar su mensaje de manera clara.	Identifica los elementos formales de la composición fotográfica, así como sus significados y valores de manera clara.	Demuestra con seguridad su visión, opinión e identidad situaciones cotidianas, de manera visual y creativa.
Aplica los procesos técnicos de la fotografía para comunicarse en su comunidad, de manera visual y creativa.	Reconoce los procesos técnicos que deben de ser desarrollados para comprender el proceso comunicativo de la imagen de manera clara.	Promueve la práctica fotográfica como expresión artística para satisfacer sus necesidades de creación personal en un marco de sensibilización y respeto a la diversidad cultural.
Analiza sus características de identidad, a través de un autoanálisis desde una perspectiva reflexiva y crítica.	Identifica las funciones de la fotografía utilizadas en su vida diaria con una posición crítica.	Promueve las diferentes expresiones artísticas de manera crítica y reflexiva.

		Objetivos por sesión		
Sesión	Contenidos	Competencias que se favorecen	HP	HNP
1 Conociendo la cámara fotográfica.	1. La invención de la cámara 2. Partes de una cámara 3. Las funciones de la fotografía	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los procesos técnicos que deben de ser desarrollados para comprender el proceso comunicativo de la imagen de manera clara. Identifica las funciones de la fotografía utilizadas en su vida diaria con una posición crítica. 	2	3

2 Elementos de la composición.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leyes de la Gestalt 2. Composición visual 3. Análisis de obras 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los elementos estéticos y compositivos de la imagen fotográfica para poder interpretar su mensaje de manera clara. • Identifica los elementos formales de la composición fotográfica, así como sus significados y valores de manera clara. 	2	2
3 Transformar la palabra en imagen.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El uso de tropos en la fotografía. 2. El caso de Chema Madoz 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los procesos técnicos de la fotografía para comunicarse en su comunidad, de manera visual y creativa. • Demuestra con seguridad su visión, opinión e identidad situaciones cotidianas, de manera visual y creativa. 	2	2
4 Prácticas creativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La luz y el Triángulo de la exposición 2. Planos y ángulos del retrato 3. Reglas de composición fotográfica 4. Regla de tercios 5. Regla del horizonte 6. Ley de la mirada 7. Puntos de fuga 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza sus características de identidad, a través de un autoanálisis desde una perspectiva reflexiva y crítica. • Demuestra con seguridad su visión, opinión e identidad situaciones cotidianas, de manera visual y creativa. • Promueve la práctica fotográfica como expresión artística para satisfacer sus necesidades de creación personal en un marco de sensibilización y respeto a la diversidad cultural. 	2	4
5 Responsabilidades para la exposición de obra.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Edición y selección de obra. 2. El montaje museográfico. 3. Mensaje y trascendencia: responsabilidades del autor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve las diferentes expresiones artísticas de manera crítica y reflexiva. • Analiza sus características de identidad, a través de un autoanálisis desde una perspectiva reflexiva y crítica. 	2	4

		<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los procesos técnicos que deben de ser desarrollados para comprender el proceso comunicativo de la imagen de manera clara. 		
		Total	10	15

Capítulo IV: Secuencia didáctica

Datos generales			
Taller: “Hoja de contacto: la palabra y la imagen en la fotografía”			
Modalidad: Taller presencial extra curricular.			
Número de participantes: Mínimo 7, máximo 14			
Recursos necesarios: Cámara o celular, lápiz, papel.			
Número de sesiones: 5	Tiempo sugerido por sesión: 2 horas	Duración total del taller: 25 horas	
		HP: 10	HNP: 15

Sesión 1. Conociendo la cámara fotográfica					
Objetivo de aprendizaje: Reconocer las funciones de la imagen fotográfica entendida a partir de su valor artístico, social, e histórico.					
Contenidos	Estrategias pedagógicas	Recursos	Actividades de aprendizaje	HP	NHP
La invención de la cámara	Estrategias de búsqueda, sistematización y procesamiento de la información	Diapositivas del Tema: La invención de la cámara.	De forma colectiva elaborar una cámara estenopeica a partir de las nociones de la cámara obscura.	2	3
Partes de una cámara	Estrategias de búsqueda, sistematización y procesamiento de la información Aprendizaje colaborativo	Infografías de las partes de una cámara Cámaras analógicas	Ilustrar un dibujo con las partes de una cámara.		
Las funciones de la fotografía	Análisis de obras Aprendizaje autónomo y reflexivo	Lectura las funciones de la fotografía como Medio de comunicación- Obra de Arte-	Elaborar una reflexión fundamentada en torno al uso personal de la foto en cada una de las categorías		

		Patrimonio histórico.	estudiadas a partir de la información brindada.		
Bibliografía:					
Concha, W., Fuentes, J. H., & Rosado, M. (2010). <i>Fotógrafos, imágenes y sociedad en Yucatán: 1841-1900</i> . México: Universidad Autónoma de Yucatán.					
Freund, G. (1983). <i>La fotografía como documento social</i> . Barcelona: Gustavo Gili.					
Sontag, S. (2006). <i>Sobre la fotografía</i> . México: Alfaguara.					

Sesión 2. Elementos de la composición					
Objetivo de aprendizaje: Examina las obras fotográficas para comprender los mensajes discursivos a partir de sus elementos compositivos.					
Contenidos	Estrategias pedagógicas	Recursos	Actividades de aprendizaje	HP	NHP
Leyes de la Gestalt	Estrategias de búsqueda, sistematización y procesamiento de la información	Diapositivas: Elementos de la composición	Ilustrar con ejemplos de internet las leyes de la Gestalt		
Composición visual	Mapas conceptuales	Imágenes impresas	Diagramar 3 imágenes a partir de la señalización de los elementos de la composición	2	2
Análisis de obras	Estudio de caso	Presentación de fotografías de autor	De manera individual analizar 3 fotografías de los grandes autores, a partir de sus elementos compositivos.		
Bibliografía:					
Dubois, P. (1994). <i>El acto fotográfico. De la representación a la recepción</i> . España: Paidós Comunicación 20.					
Martine, J. (2009). <i>Introducción al análisis de la imagen</i> . Argentina: La Marca.					
Dondis, D. A. (1992). <i>La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual</i> . Barcelona: Gustavo Gili.					

Sesión 3. Transformar la palabra en imagen					
Objetivo de aprendizaje: Emplea metáforas en sus imágenes fotográficas, a partir de narrativas visuales.					
Contenidos	Estrategias pedagógicas	Recursos	Actividades de aprendizaje	HP	NHP

El uso de tropos en la fotografía.	Lecturas dirigidas, Descripción y Narración.	Diapositivas: El uso de tropos en la fotografía.	De manera individual, ilustrar un texto de autoría propia, a partir del uso de metáforas.	2	2
El caso de Chema Madoz	Dibujo Análisis de caso	Libro con imágenes			
Bibliografía: Nieto Sánchez, V. (2006). <i>La escritura y lo metafórico: una lectura desde las poéticas visuales. (Tesis de maestría)</i> . México: UNAM. Royo, J. (2004). <i>La imagen poética: algunas consideraciones</i> . España: BASSARAI. Valery, P. (1990). <i>Teoría poética y estética</i> . España: La balsa de la Medusa.					

Sesión 4. Ejercicios prácticos					
Objetivo de aprendizaje: Utiliza los conceptos de composición visual para comunicar mensajes sensibles en sus productos fotográficos.					
Contenidos	Estrategias pedagógicas	Recursos	Actividades de aprendizaje	HP	NHP
La luz y el Triángulo de la exposición	Observación del entorno Mapas conceptuales	Diapositivas e infografías del triángulo de la exposición	Diagramar en una cartulina el triángulo de la exposición	2	4
Planos y ángulos del retrato	Salidas de campo	Cámaras fotográficas Celulares o tabletas con cámara, flash, tripié	En equipos, realizar una toma fotográfica de cada uno de los planos y ángulos del retrato.		
Reglas de composición fotográfica • Regla de tercios • Regla del horizonte • Ley de la mirada • Puntos de fuga	Observación del entorno Experimentación Foros de opinión	Aplicaciones de edición fotográfica Plataforma para compartir evidencias.	De manera individual producir una serie de fotografías con las diferentes reglas vistas en clase, utilizando las metáforas visuales		
Bibliografía: Jurado, C. (2009). <i>El arte de la aprensión de las imágenes y el unicornio</i> . México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.					

Hedgecoe, J. (1995). *Guía completa de fotografía en blanco y negro*. España: Libros Cúpula.

Lynn Glynn, G., Rodrigo Enríquez, C., & Rosales Ramírez, A. (2007). *Fotografía. Manual Básico de Blanco y Negro*. México: Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Sesión 5. Selección y exposición del material

Objetivo de aprendizaje: Evalúa su propia obra fotográfica en cuento a contenido y forma para crear una serie narrativa que comunique mensajes efectivos.

Contenidos	Estrategias pedagógicas	Recursos	Actividades de aprendizaje	HP	NHP
Edición y selección de obra.	Estudio de caso Foros de discusión Trabajo en equipo	Video: El mensaje museográfico.	De manera individual, selecciona sus fotografías que cumplan con los criterios vistos en clase	2	4
El montaje museográfico.		Mesas, mamparas, material impreso, reglas, tijeras, herramientas manuales.	De forma grupal, seleccionar las fotografías y el orden que llevarán en el montaje museográfico		
Mensaje y trascendencia: responsabilidades del autor.		Computadora Impresora	De forma grupal, escribir la hoja de sala para la exposición.		

Bibliografía:

Solana, D. (2015). *Desorden: El éxito no obedece a un plan*. España: LID Editorial Empresarial, S.L.

Montoya Vázquez, V. (2013). *La fotografía como documento social de la vida cotidiana de los mexicanos. Mariana Yampolsky: sus fotografías como producto comunicativo*.

Ciudad de México.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Evaluación de producto		
Tipo	Proyecto de serie fotográfica colectiva.	Ponderación
Objetivo	Desarrolla la creatividad y utiliza los conocimientos técnicos de la fotografía como herramienta para expresarse y comunicarse mediante composiciones	

	visuales que contengan metáforas visuales, dentro de los parámetros de la estética.	
Criterios de formato y contenido	Contenido: <ul style="list-style-type: none"> • Identifica su entorno • Justifica su obra fotográfica • Sustenta su organización conceptual • Mantiene uniformidad en la temática de su elección • Usa símbolos y figuras retóricas • Domina la composición • Uniformidad estética 	35
	Actitudes: <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra interés y atención • Comprende y utiliza los conceptos teóricos • Realiza ejercicios y prácticas por cuenta propia • Corrige errores en el proceso • Analiza de forma crítica su propio trabajo 	30
	Forma: Impresiones físicas en papel de elección libre para presentar su trabajo ante un público determinado. La presentación será de un mínimo de 3 fotografías finales por persona, con sus respectivas fichas técnicas.	35
TOTAL		100

Evaluación de desempeño	
Evaluación de proceso	70%
Evaluación de producto	30%
TOTAL	100%

Niveles de dominio	
Puntaje	Categoría
90-100	Sobresaliente
80-89	Satisfactorio
70-79	Suficiente
0-69	No acreditado

Tabla de cotejo		
Competencia para el egreso de secundaria (SEP, 2017)	SÍ	NO
• Aprecia el arte y la cultura		
• Se comunica con confianza y eficacia		
• Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente		

• Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad		
• Gusta de explorar y comprender el mundo natural y social		
• Asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad		
• Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente		
• Muestra responsabilidad por el ambiente		
• Tiene iniciativa y favorece la colaboración		
• Posee autoconocimiento y regula sus emociones		

Rúbrica				
Competencias del taller	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente	NA
1. Reconoce los procesos técnicos que deben de ser desarrollados para comprender el proceso comunicativo de la imagen de manera clara.				
2. Identifica las funciones de la fotografía utilizadas en su vida diaria con una posición crítica.				
3. Analiza los elementos estéticos y compositivos de la imagen fotográfica para poder interpretar su mensaje de manera clara.				
4. Identifica los elementos formales de la composición fotográfica, así como sus significados y valores de manera clara.				
5. Aplica los procesos técnicos de la fotografía para comunicarse en su comunidad, de manera visual y creativa.				
6. Demuestra con seguridad su visión, opinión e identidad situaciones cotidianas, de manera visual y creativa.				
7. Analiza sus características de identidad, a través de un autoanálisis desde una perspectiva reflexiva y crítica.				
8. Promueve la práctica fotográfica como expresión artística para satisfacer sus necesidades de creación personal en un marco de				

sensibilización y respeto a la diversidad cultural				
9. Promueve las diferentes expresiones artísticas de manera crítica y reflexiva.				

Capítulo V: Consideraciones finales

El cambio tecnológico ha alterado profundamente la naturaleza y el carácter de la sociedad (Estudillo, 2001). Esto influye y afecta directamente a las industrias relacionadas con la tecnología de la información como es el caso de la educación y otros actores del ramo como la economía, la política o la cultura.

Todos los niveles educativos deberían ser formados en los nuevos lenguajes de las comunicaciones emergentes, para fomentar una actitud de análisis y crítica que garantice que los niños y jóvenes pueden comprender la naturaleza de estas comunicaciones y se conviertan en el futuro (en su edad adulta) en agentes críticos (Gómez y Mateos, 2002).

Este taller propone una pequeña aportación para el cambio radical que las nuevas generaciones están necesitando. La demanda de alfabetización visual se hace cada vez más evidente y necesario de implementar desde las aulas para dar mayores herramientas a los más jóvenes con las que pueden interactuar en el mundo virtual que engloba la actualidad.

El alumno que curse el taller estará más capacitado para enfrentarse a las nuevas tecnologías de la cultura visual. De igual forma aproxima sus habilidades de comunicación a otras formas de lenguaje que fomentan competencias propias del nivel educativo de secundaria de la educación básica. Por ejemplo: la apreciación del arte, desarrollar habilidades digitales, expresión y creatividad, el respeto, la colaboración y creación de su propia identidad. Estas competencias ayudarán al estudiante a desarrollar su proyecto de vida y a crear ciudadanos más capaces de beneficiar la riqueza de su país.

El desarrollo de esta propuesta de taller ayudó a cumplir los propósitos de las competencias de la Especialidad en Docencia, basada en los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Solamente de esta forma pude realizar esta propuesta de taller para acercar a los jóvenes de secundaria a una alfabetización visual tan necesaria para el siglo XXI y las nuevas formas de comunicación masivas.

Las competencias desarrolladas durante este curso se manifiestan en la planeación didáctica para una enseñanza desde la innovación, acorde a la sociedad actual y los nuevos retos educativos. Es importante conocer la historia de la educación para comprender los cambios que se han dado y la necesidad de mantenerse actualizado. En un periodo corto de tiempo la sociedad, la tecnología y las formas de aprender cambian intempestivamente y es necesario adaptarse al ritmo de evolución para no caer en lo obsoleto.

Bibliografía

Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades*. Catarata.

Aparici, R., García Matilla, A., Fernández Baena, J., & Osuna Acedo, S. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Editorial Gedisa.

Arnheim, R. (1954). *Arte y Percepción visual*. Alianza Forma.

Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Bisquerra, R. (2020). *Las competencias para la vida y el bienestar*.

<https://www.rafaelbisquerra.com/competencias-emocionales/las-competencias-para-la-vida-y-el-bienestar/>

Bloom, B. (1956) *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals: Handbook I, cognitive domain*. David McKay Company.

- Caeiro, M. (24 de septiembre de 2019). Recreando la Taxonomía de Bloom para Niños Artistas. Hacia una educación artística metacognitiva, metaemotiva y metaafectiva. *ArtsEduca* 24. 65-84. <http://dx.doi.org/10.6035/Artseduca.2019.24.6>
- Campal, F. (22 de mayo de 2019). *Alfabetización visual: 7 cosas que debemos saber y 7 estándares*. Biblogtecatios. <https://www.biblogtecarios.es/felicampal/alfabetizacion-visual-7-cosas-que-debemos-saber-y-7-estandares/>
- Chiriví, K. J., y Mora, I. D. (2017). *Como vemos y por qué vemos*. Universidad de la Salle.
- Cuellar, J y Effio, M. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Ministerio de Educación Nacional.
- Díaz, J. (2013). *Gastón Bachelard y la naturaleza de la poesía. (Tesis de maestría)*. México: UNAM.
- Dondis, D. A. (1992). *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual*. Gustavo Gili.
- Duque, F., Peña, D. A., & Prieto, D. C. (2016). *Alfabetización visual: un campo inexplorado. Enseñanza de la fotografía en bachillerato en cinco colegios distritales de tres localidades de Bogotá*. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/510
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Esperanza, N. y Custodio, J. (2013). *Evolución de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Universidad Distrital, Bogotá, Colombia.
- Estudillo, J. (2001). *Surgimiento de la Sociedad de la Información*. Biblioteca Universitaria, Vol. 4. No. 2. 77-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28540203>

- Freedman, K. (2006). *Enseñar la cultura visual*. Octaedro.
- Freixa, Pere; Pérez-Montoro, Mario; Guallar, Javier; Codina, Lluís (2021) «*Fotografía, COVID-19, participación ciudadana y redes sociales. Documentar y preservar el testimonio colectivo*». In: XII Congreso Internacional de Ciberperiodismo. Desinformación y credibilidad en el ecosistema digital, Universidad del País Vasco, Bilbao, 9-10 noviembre 2020.
- Freund, G. (1983). *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili.
- García, L (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. vol. 24, núm. 1. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- Giráldez A y Pimentel, L. (Coord.) 2011. Educación artística, cultura y ciudadanía: de la teoría a la práctica. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Gómez, J. y Mateos, S. (2002). Retos educativos en la sociedad de la información y la comunicación. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*,1 (1).
- González, B., y Claro, A. (2015). *El potencial educativo de la fotografía*. Santiago, Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Hernández, F. (2007). *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Octaedro.
- Holzbrecher, A. (2015). La fotografía en la educación mediática: su papel en la labor educativa (extra) académica. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*. 1 (1), 380-394.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México. *La educación obligatoria en México. Informe 2019*.

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2QNExYpGZxwJ:https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_0102.html+&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=mx

Kannizza, G. (1986) *Gramática de la visión*. Paidós.

Magallón, R. (14 de marzo de 2020). *La responsabilidad de los periodistas con la información publicada en redes sociales*. El periscopio.

<https://mip.umh.es/blog/2020/03/14/la-responsabilidad-de-los-periodistas-con-la-informaci%C3%B3n-publicada-en-redes-sociales/>

Manghi, D., Crespo, N., Bustos, A. y Haas, V. (2016). Concepto de alfabetización: ejes de tensión y formación de profesores. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 79-92. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1038>

Martínez, S. (2011). *Fotografiarse, retratarse, expresarse. Fotografía y expresión de lo personal en adolescentes*. En Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social Vol.: 6. 269-285. Servicios de publicaciones UCM.

Martínez, S. (2014). Cultura visual y educación de la mirada: imágenes y alfabetización visual. *Revista digital de LAV*, 7(3). 3-18.

Marzal, J. (2007). *Cómo se lee una fotografía*. Interpretaciones de la mirada. Cátedra.

Marzano, R. J. (2001). *Designing a new taxonomy of educational objectives*. Experts in Assessment Series, Guskey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.). Thousand Oaks, CA: Corwin

Monholy-Nagy, L. (2010). *El arte de la luz*. La Fábrica.

Ochandorena, L. (2017). *La fotografía: el arte de la mirada. Un camino de conocimiento a través de la percepción visual*. Luis Ochandorena Lizarraga.

- Olivera, M. (2009). *Educación de la cultura visual: conceptos y contextos*. Universidad de la República de Uruguay.
- Panofsky, E. (1998). *Estudios sobre iconología*. Alianza Editorial.
- Peirce, C. (1987). *Obra Lógico Semiótica*. Taurus.
- Platón (1966). *Obras Completas. La República*. Aguilar S.A.
- Quiroz, J. (2005). *Sociedad de la información y el conocimiento*. Boletín de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica. México.
- Santiago, G., Caballero, R., Gómez, D. y Domínguez, A. (2013). El uso didáctico de las TIC en escuelas de educación básica en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 43(3), 99-131.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028898004>
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Artes*.
<https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2012/07/artessecc11.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*.
- Silva, W. (2016). *La fotografía como herramienta pedagógica para promover el discurso oral*. Universidad de Cundinamarca.
- Soto, J. (2012). *Las imágenes y la sociedad (o las imágenes, la sociedad y su desciframiento)*. Athenea Digital.
- Sougez, M.-L. (2001). *Historia de la Fotografía*. Cátedra.
- Valery, P. (1990). *Teoría poética y estética*. La balsa de la Medusa.

Vera, L., Allende, J. y Villamizar, Y. (2018). Las fotografías como herramienta pedagógica para fortalecer las competencias lectora y escritora. *Revista LOGOS ciencia y tecnología*, 1(3).

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo